



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

FECHA Y HORA:	Mayo 24	9:00 AM
TEMA PRINCIPAL:	Mesa de la Cerámica	
SESIÓN ORDINARIA No:	31	
PONENTE:	Representantes de la mesa de la Cerámica	
PRÓXIMA SESIÓN:	Mayo 26	9:00 AM

Siendo las 9:08 am se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización del proyecto de acuerdo N 04 del 2025, "Por medio del cual se realizan unas adiciones y traslados al presupuesto general del municipio de Caldas Antioquia para la vigencia 2025", a cargo de la Secretaría de Hacienda, Diana Caterlyne Valderrama Jiménez
5. Intervención de la mesa de la Cerámica, a cargo de Samael, diseñador visual, Albeiro Román, Ceramista y Fredy Cano, Herero.
6. Comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 1 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025



NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ECHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Señor presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo al señor presidente que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Socialización del proyecto de acuerdo N 04 del 2025, "Por medio del cual se realizan unas adiciones y traslados al presupuesto general del municipio de Caldas Antioquia para la vigencia 2025", a cargo de la Secretaría de Hacienda, Diana Cateryne Valderrama Jiménez.

Voy a comenzar con la lectura de la exposición de motivos, señor presidente.

Exposición de motivos.

Antecedentes.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 2 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



El Gobierno Municipal, conforme a las competencias que la Constitución Nacional y la Ley le atribuyen, y teniendo en cuenta que la gestión eficiente de los recursos es fundamental para el desarrollo municipal, debe realizar un ejercicio constante de actualización y ordenamiento de los mismos. Todo esto implica que, una vez se trazan los objetivos y las metas del plan de desarrollo, es imperativo realizar ajustes presupuestales que permitan asegurar los recursos y alinearlos con las prioridades y necesidades que se han identificado, lo que permitirá la ejecución de los proyectos de una manera adecuada y eficiente. De esta manera, es necesario contar con un presupuesto municipal coherente, armónico y acorde a las necesidades del territorio, que permitan cumplir con la inversión social y los gastos de funcionamiento que desde la administración se requieren, razón por la cual es necesario adicionar recursos al presupuesto de la vigencia actual para ejecutar de manera oportuna los programas y proyectos establecidos, y en el mismo sentido, garantizar el normal y eficiente funcionamiento de la administración, de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente. Los movimientos presupuestales que se están tramitando en este proyecto de acuerdo se encuentran debidamente estudiados y aprobados por el Concejo Municipal de Política Fiscal, CONFIS.

Fundamentos jurídicos.

El presente proyecto de acuerdo se fundamenta en las siguientes disposiciones normativas. Constitución Política de Colombia en su artículo 313 numeral 5, y el artículo 352 que establece la competencia de los Concejos municipales para dictar normas orgánicas de presupuesto y las relaciones con la programación, aprobación y modificación y ejecución de los presupuestos de las entidades territoriales. Decreto 111 de 1996, por el cual se compila la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto. En particular, el artículo 80 establece que el gobierno nacional presentará al congreso proyectos de Ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos, funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión. Asimismo, el artículo 81 del decreto en mención determina que ni el Gobierno Nacional, ni las juntas directivas de los establecimientos públicos podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que previamente el Congreso Nacional o la autoridad competente haya establecido y aprobado los recursos que han de servir de base para la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 3 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

apertura de dichos créditos. La Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal. También la Ley 1551 de 2012. En el artículo 18, modificadorio del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, en su numeral 10, establece que es atribución del Concejo Municipal dictar las normas orgánicas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan de desarrollo de conformidad con las normas orgánicas de planeación. En concordancia con las normativas presupuestarias mencionadas y ante situaciones que puedan surgir por razones técnicas, financieras, jurídicas o de conveniencia, es necesario contar con la capacidad de ajustar el presupuesto general con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo.

Justificación y conveniencia.

La administración municipal de Caldas, Antioquia, necesita realizar unos traslados y adiciones al presupuesto general para la vigencia 2025. Las adiciones provenientes de recursos de destinación específica y recursos propios se originaron por las siguientes rentas.

Primero, estampilla para la justicia familiar, aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos, convenio con Inviás del 17852021, convenio Parques del Río Aburrá, destino ambiental Ley 99, atención integral para la primera infancia, agua potable, fortalecimiento y programación gerontológico, Supersalud, intereses de mora, multas contravención, código de policía, rendimientos diseño E.S.E hospital, rendimientos convenio Conectados por la Vida Corantioquia, Dación Semana Cultura y Recursos Propios.

Con base a lo anterior, la administración municipal pone a consideración del Honorable Concejo el presente proyecto de acuerdo para su discusión y aprobación. Esperamos de ustedes, honorables concejales, den trámite a esta importante iniciativa, mediante la cual se pretende llevar a cabo una correcta ejecución del presupuesto, cumpliendo con la normatividad y con los principios presupuestales establecidos.

Atentamente, Jorge Mario Rendón Vélez, alcalde.

De esta manera terminó la lectura de la exposición, señor presidente.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 4 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

El día de hoy traemos entonces un proyecto de acuerdo por medio del cual solicitamos una adición de los recursos que se han sobre ejecutado con corte al 9 de mayo. Es una adición de 299 millones de pesos, de los cuales 164 millones son recursos de destinación específica y 135 millones son de recursos propios. Recordándoles, entonces, que los que son de destinación específica como su nombre muy bien lo dice, no tenemos injerencia, para asignarlos o distribuirlos en otra dependencia diferente a la que ya sea asignada tanto por ley, ordenanza o acuerdo. Tenemos, entonces, que estos recursos, la Secretaría de Planeación recibirá 61 millones de pesos, correspondientes a recursos de IAT, que es todo el tema de aprovechamiento. Recibirá recursos de ley 99, que recuerden que es el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación, y un convenio que se viene arrastrando hace mucho tiempo, pero que, obviamente, no podemos cancelar todavía, hasta tanto no se haga todo el trámite correspondiente de la cancelación de dicho convenio. La Secretaría de Salud, 52 pesos con 46 centavos, que necesitamos adicionar de unos rendimientos financieros del fortalecimiento del programa gerontológico. El fondo local de salud, 948 mil pesos, que corresponden al IBC de Supersalud sin situación de fondos. Recuerden que lo que es sin situación de fondos indica que son recursos que manejamos en el papel, pero que no entran a la caja del municipio. Tenemos la Secretaría de Infraestructura con 8 millones, correspondientes a un rendimientos financieros de un convenio de Invías, convenio de parques del río, SGP, agua potable y saneamiento básico, diseños del hospital y estudios técnicos del hospital. ¿A qué corresponden estos 2 últimos? Recuerden que en la administración del 2016-2019 quedó un recurso amarrado con el Área Metropolitana para los diseños del hospital que se iban a hacer en primavera. Atendiendo a que eso hoy está en un proceso judicial, porque el municipio no ha podido pagar, porque el convenio entre el Municipio y el Área no cumple con los requisitos, Viva tiene demandado al municipio. Entonces, hasta tanto no se solucionen, esa situación, esa controversia, obviamente, el recurso seguirá en la caja del municipio y sigue generando unos rendimientos financieros que tenemos que estar constantemente devolviendo al Área Metropolitana. La Secretaría de Seguridad, 93128415, correspondientes a la estampilla Pro Justicia Familiar y Código de Policía, recordándoles que todo el recurso de estampilla Pro justicia Familiar es única y exclusivamente para el mejoramiento de la comisaría y por último,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 5 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

135 millones de pesos de recursos propios, de los cuales se le pondrán 74 millones de pesos a control interno, y un saldo para la Secretaría de Educación.

Adicional a esto, tenemos unos traslados presupuestales. ¿De dónde provienen estos traslados presupuestales? De la deuda, atendiendo a que nosotros solicitamos, proyectamos un empréstito de 15 mil millones de pesos, pero que quedamos con el compromiso que debíamos traerlo ante ustedes, con el tecnicismo de qué es lo que se va a realizar, y como no se ha hecho pago, obviamente, porque no se ha contratado esa deuda, entonces, vamos a contracreditar de la deuda 1.096 millones de pesos. ¿Qué vamos a cubrir con esos recursos? Entonces, vamos a cubrir básicamente 361 millones de pesos que van para la Secretaría de Salud, para todo el tema del adulto mayor. 138 millones para la Secretaría de Salud para la población en condición de discapacidad. 260 millones de pesos para el PAE de la Secretaría de Educación, haciendo mucha claridad de que estos recursos, con estos recursos no nos vamos hasta diciembre, entonces, probablemente, en el mes de junio o julio estaremos citando a extras para que podamos contar con los recursos necesarios que algunas secretarías necesitan ya para terminar el año. Esto lo vamos a hacer, es con el fin de que no sufra una afectación la prestación del servicio y que, por lo menos, podamos hacer un adición a los contratos que traemos hoy en ejecución, y ya luego, en el mes de junio y julio, podamos realizar la adición a los recursos que nos quedarían haciendo falta. ¿Por qué hablo del mes de junio y julio? Porque resulta que el impuesto predial tiene vencimiento del primer trimestre, ahora el 31 de mayo. Entonces, solamente en junio me podré dar cuenta qué rentas se me han podido sobre ejecutar y poderlas traer a una adición. Tenemos 135 millones para la Secretaría de Educación para el tema de transporte escolar. Dentro de la exposición de motivos tratamos de ser muy claros, indicando en el caso puntual de educación, en las fechas que ellos nuevamente necesitan el recurso por último, 200 millones de pesos para el Instituto de Deporte, de los cuales 150 millones serán para todo el tema de los Inter escolares y 50 millones de pesos para la conmemoración de los 30 años del Instituto.

En estas 3 dependencias es donde vamos a distribuir los 1.096 millones de pesos. Ya las demás secretarías, como Desarrollo Económico y Social, es un traslado interno que están realizando. Gracias. Es un traslado interno que están realizando donde están moviendo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 6 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

recursos de su misma dependencia para un proyecto que necesitan adelantar. El secretario de desarrollo ya estuvo acá, les explicó que tenemos pendiente celebrar un convenio con Cámara de Comercio por 37 millones, la Federación de Cafeteros 38 millones y para el Proyecto Agropecuario y Emprendimiento 142 millones de pesos. La Secretaría de Educación, como les comenté, PAE 260, pero estos van con recursos propios y, adicional, tiene un traslado de 17 millones de pesos de los recursos de la estampilla para procultura, que el 10% corresponde a la biblioteca. La Secretaría de Planeación está realizando un traslado interno donde necesita dotación e instrumentos de gestión territorial en ese proyecto para terminar de contratar el personal, 20 millones de pesos, y ordenamiento territorial y desarrollo urbano, 34 millones. En total, un traslado de 55 millones. La Secretaría de Seguridad y Convivencia va a recibir 34000500 de la Secretaría de Salud, atendiendo a que el municipio suscribió un convenio con la personería con el objeto aunar esfuerzos de fortalecimiento del servicio prestado por el Ministerio Público relacionado con la atención y protección de los derechos humanos en general. Aquí vamos a necesitar un apoyo que prestará la Secretaría de Seguridad para los abogados que requieren velar por los derechos de las personas que son ingresadas al centro temporal de protección, pero, adicionalmente, se debe tener un acompañamiento que permita cumplir con la garantía efectiva de los derechos de los ciudadanos y la construcción de una sociedad más justa y equitativa, atendiendo que la personería debe contar con un personal calificado que realice las valoraciones. Ya hoy en día no se llama, antes eran los interdictos. Ya hoy en día tiene otro nombre pero para poder darles esa calificación deben tener una valoración de apoyo. Entonces, la Secretaría de Salud, atendiendo que el convenio lo suscriben la Secretaría de Seguridad, salud nos va a aportar 34 millones de pesos. Para control interno, el tema de contratación de personal, como les manifestaba, recibirán los recursos que traslademos de la deuda, 78 millones y por último, la Secretaría de Salud tendrá los 361 millones adulto mayor, discapacidad 138 millones, un total de 500 millones de pesos. Muchas gracias, quedo atenta a cualquier inquietud.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 7 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

Secretaria, para solicitarle si nos amplía un poquito la información en cuanto el contra crédito de la deuda con el empréstito, no tuve claridad sobre ese tema, entonces si nos explica bien, gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

Concejal Astrid, nosotros en el presupuesto que trajimos el año pasado para aprobación por parte de ustedes, se incluyó un nuevo empréstito de 15 mil millones de pesos, dentro del presupuesto que ustedes aprobaron, se aprobó el monto, pero recuerden que yo no puedo salir a contratarlo porque la facultad para contratar o modificar ustedes no la autorizaron, Que quedamos con el compromiso que, como administración, debemos traer el proyecto de acuerdo para ya indicarles puntualmente cuáles son los puntos que se van a ver beneficiados con este recurso y, técnicamente, qué se va a hacer. Como dentro del presupuesto quedó ese monto presupuestado y no se ha ejecutado porque, obviamente, no lo hemos contratado, eso quiere decir que yo no lo he pagado. Entonces, en cierto orden de ideas, es un ahorro que he tenido y adicionalmente se me pasó mencionarlos en diciembre del año pasado con Bancolombia reestructuramos la deuda de los 15.733 millones de pesos, la cual venía a una tasa del IBR más 1.7 si no estoy mal y quedó a una tasa del IBR más 0.84, que eso también me liberó una capacidad. ¿Qué quiere decir eso? Que los rendimientos financieros me bajan, entonces yo ya los intereses que venía pagando no los voy a pagar. ¿Qué estoy tomando de acá? Si ustedes miran dice, empréstito capital, no quisimos tocar el rubro de los intereses porque si bien la tendencia es que los intereses vienen a la baja en la banca, igual en cualquier momento puede pasar algo y yo no tengo margen inmediata de acción porque tendría que venir acá, en caso tal que me quede sin recursos. Pero como lo que estamos tocando es el capital, porque es un recurso que yo no he contratado, Entonces, el recurso de enero a junio que tenía presupuestado para ir abonando a esa deuda nueva de los 15 mil millones, no se ha ejecutado. Entonces, por tal razón, estamos solicitando poder tomar esos 1000 millones de pesos y llevárnoslos para ejecutarlos en estos proyectos de inversión.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA YENIFER RESTREPO HENAO.**

Secretaria, para ver si nos puede ampliar un poco en cuanto al tema de aprovechamiento de residuos sólidos, todo lo que tiene que ver, pues, supongo que es desde Secretaría de Planeación que se van a destinar estos rubros en todo el tema de ambiental. Dice también fortalecimiento del desempeño ambiental en los sectores productivos, gestión integral de residuos sólidos. ¿Cómo va a ser la destinación de estos recursos? O sea, ¿cuál es la gestión para esta destinación? Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Primero, cuando mencionas el tema del empréstito, quedo con dudas porque dices que era un compromiso llegar al Concejo. ¿Es un compromiso o es una obligación traer el empréstito? Lo otro es que desde tus palabras técnicas, literal que debo, no entendí, ¿me explicas, por favor, si esos 1000 millones son capital del empréstito que nos prestaron o recurso que tiene la administración para pagar la deuda. O sea, si estuvieran recogiendo para pagar esa deuda porque según todo lo explicaste ya se hizo el empréstito. Entonces, que nos dejes claro, ¿esos 1000 millones hacen parte del empréstito o hacen parte del recurso que tenían para pagar la deuda que se proyectó hacer? Gracias presidente.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

¿Qué destinación le van a dar a esas adiciones que le van a entrar a las diferentes secretarías? Y también pongo sobre la mesa que cada secretario pueda pasar a contarnos en qué rubros van a usar esas adiciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

Con el tema, concejala Jennifer, de los recursos de IAT, creo que por acá ya había llegado el secretario de planeación. No sé si de pronto está aquí adentro, porque por parte de la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 9 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Secretaría de Hacienda hacemos la adición del ingreso pero ya que el secretario nos indique, puntualmente estos recursos en el gasto, en qué los están ejecutando. Con relación a las inquietudes de la concejala Astrid y el concejal Jonathan Hurtado, efectivamente, es una obligación nosotros traer aquí la autorización, si no que lo digo que fue un compromiso, una cosa es que nosotros nos comprometimos en traerla, porque, perfectamente, podemos decir, no la traemos y no se hace, pero, si queremos decir que es una obligación, listo, es una obligación. ¿Qué tenemos? Recuerden que el presupuesto es una proyección. Entonces, nosotros proyectamos una deuda de 15 mil millones de pesos nueva y adicional, proyectamos el pago de los intereses y el capital de la deuda que ya traíamos, que asciende a alrededor de 17 mil millones de pesos. Esa proyección que nosotros teníamos o que hicimos en el presupuesto para la deuda vieja, no se ha tocado. Creamos un rubro en el presupuesto solo para el préstamo nuevo. ¿Qué hacemos nosotros? Le tenemos que crear un rubro a los intereses y un rubro a la amortización de capital. Estamos tomando estos 1.096 de pesos del rubro de la amortización de capital del crédito nuevo. ¿Qué quiere decir eso? No es que ya lo hemos contratado porque no lo vamos a poder contratar, porque no tengo la facultad, porque no la autorizaron el año pasado. De hecho, de cuenta de eso, este año íbamos a reestructurar la deuda que tenemos con Banco de Bogotá de 800 millones de pesos del saldo de la pista de patinaje y no se pudo hacer porque no tengo la facultad. El año pasado sucedieron 2 situaciones con la deuda. La primera, la vieja, la deuda vieja de Bancolombia 15.700 millones de pesos, se hizo una modificación en la cual me bajaron los intereses. Ahí yo tuve un ahorro porque eso se hizo en diciembre y ustedes me aprobaron el presupuesto en noviembre, entonces, por tal razón, yo ahí tengo un margen que nos podamos mover y otro adicional es el que estamos trayendo hoy, que son los 15.000 del empréstito nuevo que proyecté un valor para pagar, que creo que fueron 8.000 millones y de ahí vamos a tomar 1000. ¿Por qué vamos a tomar 1000? porque como no hemos traído a la corporación para que nos autorice suscribir el empréstito, yo esa plata ya no me la voy a gastar este año. Son 1000 millones de pesos que yo tengo en un rubro que probablemente, si se hubiese aprobado desde el año pasado, yo ya hubiese salido a contratar y ya estuviera que estar cumpliendo con la obligación de pagar ese recurso de capital, dependiendo de la negociación que se hiciera con la entidad financiera. Como no se hizo, entonces, digamos que ese valor yo me lo he ahorrado y como tenemos estas necesidades apremiantes, como muchas otras, pero estos son los primeros contratos de

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 10 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

la administración que se me empiezan a vencer en junio. Como se me empiezan a vencer en junio y algunos son procesos de licitación, como el tema de PAE y transporte escolar, yo no puedo esperar a que el 31 de mayo yo cierre el recaudo, cierre el mes la primera semana de junio, esté viniendo donde ustedes a mitad de junio y esté cargando la plata terminando el mes, y nosotros sin tener PAE y sin tener transporte escolar. Entonces, eso es la lo apremiante que hace que traigamos el proyecto de acuerdo ahorita, ordinarias, que tomemos estos recursos de aquí de la deuda, mientras esperamos que todos los recursos propios del municipio, tanto lo que es predial como industria y comercio, empiecen a tener un buen comportamiento y yo ya pueda venir acá a solicitar nuevamente una adición.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Secretaria, o sea, que el rubro con el que se pensaba pagar parte de la deuda se va a usar en inversión. ¿Y después con qué vamos a pagar la deuda o cuál es el plan para después tener esos recursos? Hacer otra vez el empréstito que ustedes planean hacer. Sería como lo que usted nos explica.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

Así es concejala Juliana. Efectivamente, lo vamos a tomar y nos lo vamos a llevar porque no tengo nada que pagar. ¿Por qué no se mueve todo? Yo no estoy moviendo todo, yo estoy dejando una parte proyectando que si yo contrato la deuda, obviamente, una vez ustedes lo autoricen, yo tengo que dejar allá el valor presupuestado con el que voy a cubrir la obligación, una vez haga el trámite. ¿Cuáles fueron los cálculos? Revisar de esos 15 mil millones de pesos, cuánto aproximadamente se hubiese podido pagar a capital, que ese ejercicio es el que nos arroja los 1000 millones de pesos. Pero queda en el presupuesto un monto, en caso tal, digamos, que en junio podamos venir acá, yo tengo en el presupuesto un recurso con el cual poder cubrir la deuda, perdón, de junio a diciembre. Entonces, esto que estoy utilizando y lo que estoy trayendo acá, es lo que, si hubiese pagado de enero a mayo, si hubiésemos tenido el préstamo.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 11 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO FRANCISCO VELEZ.**

El tema de la edición que solicitamos es para uno de los 2 proyectos, el primero para el servicio de atención y protección integral al adulto mayor por 361 millones de pesos, para continuar y garantizar los servicios a esta población y el segundo es el proyecto de seguridad integral a la población con discapacidad por un valor de 131 millones de pesos. Esto es con la finalidad de también poder continuar con el tema de la prestación de los servicios a esta población.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

¿Qué es lo que van a hacer exactamente con la plata, con el tema de discapacidad?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO FRANCISCO VELEZ.**

Sí, señor, con el tema de discapacidad con eso es seguir restándole el servicio a esta población con discapacidad que tenemos donde se benefician aproximadamente 106 personas donde le brindamos una atención focalizada en psicología, trabajo social, fisioterapia, pedagogía, actividad física, nutrición y orientaciones a la habilitación y habilidades de la vida.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Entiendo que es para solventar el programa de discapacidad, básicamente es eso. Se supone que eso estaba presupuestado y esto es una adición. No veo la diferencia .

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO FRANCISCO VELEZ.**

No, lo que pasa es que, acuérdate, cómo es un presupuesto es un supuesto, entonces, nosotros arrancamos inicialmente con un presupuesto que nos alcanzó para x tiempo, ¿cierto? Entonces, esta adición que estamos dictando hoy es para poder continuar con estos servicios que brindamos a esta población.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 12 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**

• SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.

Yo quiero hacer alusión. Recuerden que cuando trajimos acá el presupuesto fuimos muy claros y dijimos, porque muchos de ustedes me levantaron la mano preguntándome que había algunos proyectos que tenían muy bajos recursos. ¿Cuál fue la respuesta? Y les dije, es un presupuesto que hacemos a través de unas proyecciones financieras. Que lo más probable era que con el transcurso, que inclusive con el cierre de la vigencia, nos iban a quedar unos recursos por superávit que íbamos a venir a adicionar, chuleado porque eso ya se hizo y que en el transcurso del año, de acuerdo al comportamiento que tuviéramos de las rentas, también íbamos a tener algunos recursos que se fueran sobre ejecutando y que veníamos acá a adicionarlos. Por eso, cada que traigo un proyecto de acuerdo en el que hacemos un traslado o una adición a una secretaría, les recuerdo que no es la primera y no va a ser la última. Con el caso puntual de discapacidad, adulto mayor, transporte escolar y PAE los recursos que estamos adicionando aquí no me alcanzan hasta 31 de diciembre. ¿Qué estamos haciendo? Estamos poniendo este recurso para no parar la prestación del servicio y más adelante, ahorita en junio, que miremos el comportamiento de cómo cierran los impuestos el 31 de mayo, con lo que tengamos ahí sobre ejecutado, vamos a traer unas necesidades. El caso puntual del INDEC, es una de las entidades que le bajamos el presupuesto con relación al 2024, eso lo expusimos acá, la Secretaría de Desarrollo también, pero me falta todavía terminar de ajustar cultura, me falta terminar de ajustar la Secretaría de la Mujer, inclusive la misma Secretaría de Hacienda, que siempre les he dicho que trato como que en todos los proyectos de acuerdo donde tenga recursos propios, traer para la Secretaría de Hacienda, porque yo no puedo sino ejecutar recursos propios, pero atendiendo que esta sobre ejecución fue solo de 135 millones yo me doy una espera que tengo mis contratistas hasta el mes de agosto, y ahorita en junio y julio ya nos vamos moviendo. Entonces, es importante recordarles que, como el presupuesto parte de unas proyecciones, por eso este ejercicio lo traemos en ambos sentidos, con adiciones y traslados. Probablemente, pueda tener algún momento en el que solo necesite traslados. Pero, créanme que cuando los traigo juntos, es porque en un municipio como nosotros, de tercera categoría, donde sesionamos solamente 4 veces al año, yo no puedo esperar a que ustedes vuelvan a tener una sesión ordinaria o solicitar extras para poder estar haciendo los ajustes.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Entonces, digamos mal llamado, yo lo que hago es aprovechar que voy a venir acá a revisar todas las necesidades que tenemos en el presupuesto y tratar de evacuar lo que más podamos. Entonces, ser muy insistente esta adición, probablemente volvamos a escuchar acá en junio, en julio o en agosto nuevamente, algunos de los proyectos que ya hemos traído. Pero siempre trato de darles claridad que los recursos que estamos adicionando con esos recursos no vamos a terminar hasta 31 de diciembre. Vamos a darle una continuidad al servicio para no afectar la prestación de las personas que se ven beneficiadas con estos proyectos. Pero que, obviamente, más adelante, yo manejo un cuadro de necesidades donde, obviamente, voy poniendo en rojo las que se me van acercando. Para el mes de junio, las principales son las que tenemos aquí, porque son eventos que necesitamos empezar a contratar ahorita la primera semana de junio. Muchas gracias.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Teniendo en cuenta y recordando que usted nos había hablado del presupuesto y que probablemente íbamos a tener estas adiciones, y yo creo que las vamos a tener que seguir trayendo con lo que usted nos cuenta, pero esto es para Francisco con confianza y amor. Francisco, en estas adiciones, las que estamos dando para la discapacidad, que son 138 millones ,pero sabemos que ahí no tenemos todas las personas o que hay algunas personas que falta incluirlas, porque yo creo que no todas las del municipio, no todos los discapacitados están ahí. ¿Cómo hacemos para sostener lo que ya tenemos, pero que en unas próximas adiciones tratemos de incluir las personas que no están, porque hay muchas personas por fuera, los discapacitados, que nosotros no les estamos prestando el servicio. Entonces, ¿cómo hacemos para identificar y darle solución? Porque hoy con estos 138 vamos a sostener y vamos a mantener lo que tenemos, pero para incluir estas nuevas personas y para que en unas próximas adiciones tengamos en cuenta el recurso para también estas personas nuevas que tenemos que ir ingresando, que no las tenemos todavía focalizadas o que no las tenemos todavía en estos planes.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Secretaría usted dice que no puede estar pidiendo sesiones extras para presentar los traslados. No, claro que sí, porque tenemos 17 sesiones extras.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

La duda está radicada porque el tema se debió haber presupuestado desde principio de año, o sea que nosotros estamos presupuestando, ¿para cuánto tiempo? ¿Para 6 meses, 4 meses? O debido a la variación, entendí que hubo una sobre ejecución. ¿Eso qué significa? ¿Que tuvimos más usuarios del programa de discapacidad? ¿O por qué se nos acabó la plata, secretario?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

Presidente, 2 cosas. Cuando yo traigo el presupuesto en el mes de noviembre, es un presupuesto que yo empiezo a trabajar en el mes de junio, donde empiezo a proyectar unas variables. ¿Con qué variables proyectamos el presupuesto? Con el IPC y el salario mínimo. En el mes de junio, como ustedes entenderán, son 6 meses antes en los que las condiciones macroeconómicas y económicas del país pueden variar. Ustedes me aprueban un presupuesto en el mes de noviembre, pero dependiendo del incremento de la inflación y del incremento del salario mínimo, nos incrementarán los precios para la próxima vigencia. ¿Qué incrementa? Absolutamente todo. Incrementan honorarios de contratistas, porque obviamente se les reajusta con el IPC, incrementan los salarios de los funcionarios porque incrementan primero con el IPC y luego con la negociación del gobierno nacional. Incrementa todo el tema de suministros porque, obviamente, ya lo que valía una botella de agua el 2024 no vale lo mismo el 2025. Entonces, ¿qué hacemos? Muchos de estos proyectos, o algunos, son por subastas inversas, en donde, obviamente, uno sale a la propuesta con un valor y los proponentes puede que se bajen en la propuesta que uno ofrece, pero, probablemente, esos montos, ofrece. Pero, probablemente, esos montos, como incrementan, de acuerdo a las variables y a las condiciones del mercado, hemos tenido paros que nos han afectado en todo el tema de

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



suministros de alimentos. En la Secretaría, tanto el PAE como la Secretaría de Salud, obviamente, eso se ve afectado en los incrementos de la canasta familiar. Entonces, obviamente, es un valor que se le incrementa el presupuesto. Tuvimos algo muy importante este año, que afectó a todos los contratistas, cuyos convenios o contratos superan los 6.000 UVT, que son aproximadamente 270 millones, y fue el impuesto de timbre. Fue el impuesto de timbre que ni los contratistas lo tenían presupuestado, ni nosotros lo teníamos presupuestado, que eso nos iba a encarecer el valor de algunos productos. Porque eso salió cuando el presidente Petro declara el estado de conmoción por lo del Catatumbo, se revive el el impuesto de timbre, el cual nunca se ha muerto, sino que estaba con una tarifa 0, ahora pasa con una tarifa del 1%, situaciones que nosotros como administración no proyectamos, porque el año pasado eso no estaba y que los contratistas, cuando lanzan sus propuestas, quienes contrataron desde el mes de enero, tampoco lo tenían en el radar, porque este decreto, es de mediados de marzo. Entonces, nosotros decir acá que estamos proyectando para 8 meses, para 4 meses, es muy incierto. Estamos proyectando porque, dependiendo, solo nos daremos cuenta cuánto nos vamos a gastar y cuánto nos va a durar el contrato una vez se adjudique.

En el tema de transporte escolar y de PAE dependemos del calendario escolar. Si los niños no estudian, tienen paro, una reunión del colegio, ese día no hubo clase, ese día no hubo PAE, entonces, se pasa un día más. Entonces, son factores que nosotros no podemos controlar para poder decirles, no, si es que la plata que pusimos fue hasta tanto. ¿Qué sí tenemos claro y qué sí se proyectó? Que probablemente los contratos nos daban para suscribirlos, algunos por 6 meses y algunos otros por 8 meses, dependiendo de lo que se fuese a contratar y que, en el camino, ya nos íbamos ajustando para poder llevar esos contratos hasta 31 de diciembre y poder ejecutar todo el servicio sin afectar la población.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Súper importante entonces que los próximos secretarios que vayan pasando también nos cuenten de manera detallada en qué van a hacer uso y por qué, digamos, porque todos entendemos o, por lo menos, hablo por mí. Entiendo que un presupuesto tiende a variar mucho,



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

y más en el tema público. Pero sí es muy importante mencionar por qué el rubro se agotó y por eso van a hacer el traslado de la adicción y en qué van a usar esas nuevas adiciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA YAMILE CASTAÑO CUERVO.**

Como ya escucharon, de alguna manera, el presupuesto con el que iniciamos, es un presupuesto que es eso, un supuesto y si bien se hizo la asignación presupuestal, digamos que en ese momento de aprobación del presupuesto de acuerdo a lo que Catheryne acaba de expresar, pudo haberse, digamos, trazado un poco más por debajo y también de alguna manera porque nosotros tenemos un margen como de incertidumbre en términos de cómo va a ingresar el recurso al municipio. Entonces, de alguna manera esto creo que hace parte como de los procesos públicos y de las dinámicas presupuestales y de recaudo que tienen todas las localidades, especialmente municipios de esta categoría. Entonces, el PAE y transporte escolar, no son ajenos a esta realidad. Con transporte escolar nosotros más o menos tenemos proyectado. Si no hay una modificación en calendario escolar y si no hay una nueva suspensión de clases, porque recuerden que nosotros estamos de acuerdo como a las dinámicas departamentales y nacionales en caso de los paros, por ejemplo, tendríamos una proyección de terminar un contrato, más o menos, el 7 de julio, tendríamos que hacer, entonces, un nuevo contrato para poder irnos, más o menos, hasta septiembre y volveríamos nuevamente a solicitarles recursos. Recuerden que el transporte escolar es uno de los temas más sensibles de educación, donde hemos venido a conversar. El tema del ticket escolar ya sabemos que no se puede porque tenemos que prestar desde el municipio el servicio de transporte escolar especial y eso implica entonces un aumento de costos y de características técnicas, por el lado del PAE es igual, al PAE entonces le haríamos una adicción. Recuerden, más o menos, que el PAE diario nos vale 21.700.000 pesos y también tendríamos, si no hay clases, una proyección de ir finalizando este contrato a mediados y finales de julio, ¿cierto? Teniendo en cuenta cómo se comporta el calendario escolar. Regresaríamos nuevamente para que nos puedan permitir terminar hasta el calendario escolar que va más o menos hasta la mitad de noviembre, el transporte escolar nos vale diario 6.800.000 pesos. Recuerden que en PAE aumentamos cobertura y en transporte también, entonces estas dinámicas, digamos, presupuestales se incrementan y con respecto a la estampilla procultura, es la estampilla que todos sabemos que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 17 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



pagan las diferentes entidades que contratan con el Estado local, municipio, y entonces se hace el 10% a la biblioteca, que es el traslado como la asignación que se le está haciendo. Tanto para PAE como Transporte, ¿en qué sé en qué se van a invertir esos recursos? En que efectivamente los niños puedan llegar a las instituciones educativas en su transporte escolar, pero también tengan la asignación de su comida diaria, y para estampilla tenemos una parte que se destina para compra de libros, pero también puede ser destinada para revisar temas de publicaciones y dotación de la biblioteca, ese es el esquema, digamos, de gasto de este presupuesto que estamos hoy solicitándoles, que sin ustedes no sería posible esto que hoy tienen los niños como permanencia educativa.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLA.**

Como bien lo dijo la secretaria Catheryne, el instituto, el presupuesto estuvo para este año algo corto y tendríamos que hacer algunas adiciones durante el año. La solicitud que estamos haciendo hoy son de 200 millones de pesos, los cuales justificamos para todo lo que es la final de los juegos Intercolegiados que se van a realizar en Amalfi y la conmemoración de los 30 años que el instituto estará cumpliendo este año, en junio 11 exactamente. Para los juegos escolares, es importante decir que se van a hacer en Amalfi, necesitamos temas de transporte, temas de alimentación, hidratación, todo lo que tiene que ver con los insumos de fisioterapia y todo lo que tiene que ver con todo el acompañamiento que tiene que ver con los chicos. Si bien clasificamos con 22 niños que son participantes directos de las justas, estos niños no pueden ir solos. Tenemos que tener una delegación bastante importante que cuide y garantice la seguridad de los niños. Entre ellos, habrá un jefe de delegación, estarán los monitores de de cada uno de los deportes más los profesores de las instituciones educativas, y, en algunas categorías, tendrán que ir las mamás de algunos de esos niños que nos ayudarán a garantizar la seguridad de ellos, nosotros no tenemos dentro de la organización un médico, pero llevaremos fisioterapeutas para que le den como toda la prestación del servicio a los chicos. Dentro de transporte, hay que entender que tenemos la delegación, no viaja completa. Eso se basa en un cronograma que monta en deportes, entonces entrarán unos niños y unos deportes unos días, y luego esos niños se devolverán y llegarán otros chicos a las competencias. Entonces, son transporte intermunicipal, vamos a tener un transporte interno porque, desafortunadamente, Amalfi no es un municipio muy turístico y no tiene muchos hoteles.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 18 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Logramos conseguir unos lugares donde los chicos van a estar, pero vamos a tener que estarlos transportando a nivel interno. Para nosotros es muy importante que los chicos estén cómodos en este sentido. Todo el tema de alimentación, serán más de 100 personas que tendremos que alimentar. Todo el tema de alojamiento, que es un rubro bastante alto. Todo el tema de lo que es hidratación para los niños y los insumos que, como bien les dije, de fisioterapia. Es esencialmente esto lo que necesitamos, alguna dotación deportiva, porque algunos reportes necesitan, por ejemplo, protectores bucales, cosas que son necesarias para la competencia y que, en la actualidad, el instituto no los tiene, tenemos también un rubro para temas de imprevistos. A veces suceden cosas que es importante, uno tener la posibilidad de poder reaccionar a tiempo con ello. Para esto, se estará solicitando un total de 150 millones para estar con los niños en este viaje. Para la conmemoración de los 30 años del instituto, como les expuse esta semana acá en las sesiones cuando vine a hacer mi informe, nosotros queremos hacer una celebración que vaya, sea todo un año, queremos hacer eventos masivos cada mes, pero va a haber un mes que nosotros queremos que sea un muy fuerte en cuanto a la conmemoración, y vamos a hacer algunos eventos que nos demandan un buen capital. Esto es para acelerar todo lo que es los logros que ha tenido el instituto durante estos 30 años, seguir promoviendo todo el tema de actividad física, el tema de la descentralización y dentro de ese tipo de cosas, queremos hacer, primero, una celebración central que sea pública, ojalá para todos los habitantes del municipio de Caldas, hacer algunos requerimientos. Algunos líderes que durante estos 30 años han pasado por el Instituto de Deportes y hacer unas exhibiciones con las escuelas deportivas que nosotros tenemos. Pero la celebración nosotros no la queremos hacer solamente aquí en la parte central, como les hemos venido diciendo, y ha sido como una de las banderas del instituto, nosotros queremos descentralizar eso a todas partes. Queremos llevarlo hacia las veredas y hacia los lugares poblados donde nosotros tenemos en este momento gran representación. Tenemos planeado para estos días unas cosas importantes, como una caminata ecológica masiva en la articulación con el INDER Medellín, un ciclo paseó de familias que queremos tener alrededor de unas 500 personas, festivales recreo deportivo en todas las nuestras veredas, algunas charlas acerca de nutrición y actividad física itinerante que podamos estar allá. Esto, nos demanda también un una cantidad de dinero, y lo que estamos solicitando para esto es con 50 millones de pesos.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 19 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO MAURICIO SOTO OCAMPO.**

Los recursos que solicita traslado a la Secretaría de Planeación son 55 millones de pesos, básicamente, para continuar con la contratación del personal. Necesitamos 2 personas que continúen con todo el sistema integrado de gestión, una persona para catastro y 3 profesionales para desarrollo urbano. Esto permitiría dar continuidad a todo lo expresado en la sesión que tuve la oportunidad de estar acá exponiendo el tema de ingresos y la dinámica de la secretaría. Estos contratos se vencen el próximo mes, sería para darle continuidad hasta junio. Inicialmente, la proyección que nosotros hacemos de contratos se hace basado en las proyecciones financieras que nos traza Hacienda, y siempre medimos este alcance de acuerdo al recurso con el que contamos. Entonces, los contratos fueron hechos para vencerse en junio y necesitamos este dinero para dar continuidad a estos programas que son fundamentales para la secretaría. Ya conocemos que el área de desarrollo urbano es donde hacemos toda la gestión para el ingreso por licencias de construcción, donde habrían de nuevo 3 personas, para catastro, donde estamos haciendo toda esta gestión de ordenamiento del territorio y el sistema integrado de gestión. Es bueno aclarar que a estas 2 personas, a quienes se les ampliaría su contrato, son las únicas 2 personas con las que contamos en esta unidad dentro de planeación. O sea, que si prescindimos de estas 2 personas, pues nos quedamos sin el desarrollo de esta actividad.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Obviamente, para que la administración municipal, dentro del proyecto de los POAI, sean incluidos en cada secretaría para que se puedan llevar a cabo y, obviamente, llegar y obtener el fin de estos POAI, de estos planes de acción. Obviamente, necesitaremos estos traslados, ya lo han explicado, ya lo han decantado muchas veces, más que todo la secretaría de Hacienda. Es un pre y es un supuesto. La pregunta que yo quiero hacerle al secretario de planeación Mauricio es, ¿cuál es el perfil de estos profesionales que necesita usted? ¿Cuál es el perfil para esa misión que ustedes tienen? ¿y cuánto dura ese proyecto dentro de su POAI para ejecutarlo?. Sería muy importante saberlo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO MAURICIO SOTO OCAMPO.**

El perfil que nosotros tenemos para estas 3 unidades son profesionales, son personas graduadas, son personas que, además, son del municipio. Hemos tenido como iniciativa de que el profesional de Caldas tenga prioridad en esta secretaría, conoce el territorio y se ha empoderado, ha tenido ese nivel de empoderamiento con las labores que allí se desarrollan. Las 2 personas de calidad son profesionales que vienen haciendo un trabajo desde el año pasado, desde que arrancamos. Son personas que conocen muy bien la dinámica de gobierno o de la administración, porque son transversales a las demás secretarías. O sea, en las actividades que allí se desarrollan como auditorías y seguimiento a planes de mejoramiento, son transversales a todas las secretarías. Entonces, es un recurso que, de alguna manera, hablando solo de estos 2 profesionales que manejan el sistema integrado de gestión, están en planeación, pero son vitales para el funcionamiento de toda la administración. Ellas van de secretaría en secretaría recopilando información y orientando a los demás secretarios para, incluso, los diversos reportes que se hacen mensualmente, que por ley nos toca hacerlo ante las entidades competentes. De ordenamiento territorial, igualmente, entonces, tienen que ver con las licencias de construcción y son ingenieros que están dentro de nuestra oficina y arquitectos que tienen un grado de estudio profesionales, o sea, son profesionales graduados sin especialización, que son vitales para toda esta revisión de proyectos, trámites, solicitudes varias y visitas que se hacen también a campo y la persona de catastro sí es tecnóloga. En esta parte sí tenemos tecnólogos, también de Caldas, que han venido haciendo la labor en compañía de lo que en algún momento les expresé, junto con la gobernación, que son, además de las rectificaciones de área y demás procesos que se hacen allí, apoyan toda esta labor importante en el territorio. Entonces, puntualmente es el nivel de educación, si es, entiendo así, o el perfil es el que tenemos para estas personas. Muchas gracias, secretario Mauricio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Entiendo muy bien la necesidad de estos traslados nuevamente y las adiciones, señora secretaria. O sea, el presupuesto es un supuesto, y según cómo se vaya comportando, el recaudo, es donde ustedes van desglosando como todas estas capacidades para poder ingresar estos dineros a las diferentes secretarías con sus necesidades. Eso está totalmente,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 21 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

plasmado. O sea, los dineros públicos son para gastar en lo público. Lo que no he podido entender estos 1000 millones de pesos que usted piensa acomodar allí, porque estaba como destinado para para financiar estos otros proyectos eran unos rubros que se tenían destinados para lo del empréstito, no sé cómo expresarlo, pero lo estoy manifestando. ¿Qué problemas podríamos tener o se podría generar en el municipio en cuanto a las obligaciones con esta destinación de este rubro, porque es que no lo tengo claro. La verdad es que debemos sentarnos y analizar muy bien esto, porque no tengamos algún inconveniente en cuanto a la capacidad financiera del municipio, porque se está sacando de una bolsita un rubro que se tenía destinado para lo del empréstito. Entonces, sacando esto allá, entonces, no sé si el empréstito se va a dar o si, de pronto, el empréstito tenga algún retraso, alguna demora, entonces, allí sí qué inconvenientes podríamos nosotros tener en cuanto a esto. Entonces, si nos gustaría mucho que después de esta sesión acá hacemos tiempo y empecemos también nosotros a socializar de así de otra forma, para que usted nos lo pueda plantear de una mejor manera y lo podamos asimilar adecuadamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ.**

Concejales, le voy a dar una información, igual con todo gusto después de la sesión nos podemos quedar. Ustedes pueden estar tranquilos. Nosotros con este recurso, si algunos tienen inquietudes que es que vamos a aprobar el empréstito, aquí yo no estoy trayendo para aprobar el empréstito, lo primero. Lo segundo, yo no estoy afectando el empréstito. Recuerden que el presupuesto se maneja por códigos presupuestales. Hay un código presupuestal que se está denominado con los rubros de acuerdo al catálogo, que se llama empréstito y tiene 15 mil millones de pesos. Ese rubro yo no lo estoy tocando. Eso es una fuente de financiación que va a tener en el presupuesto. En el gasto, recuerden que, de acuerdo a los códigos presupuestales, yo tengo el 2.1 es funcionamiento, el 2.2 es deuda y el 2.3 es inversión. ¿Por qué me pasó al gasto? Porque resulta que en el gasto, los 15 mil millones de pesos ustedes los van a ver reflejados en el gasto, en el rubro 2.3. Si verificamos en el proyecto de acuerdo, el rubro que nosotros estamos contra acreditando es un 2.2. ¿Qué quiere decir esto? Yo lo que les quiero dar a comprender o hacerme entender, es que no estoy tocando los 15 mil millones. Estoy tocando el 2.2, que es, cuando usted va y hace un préstamo en una entidad

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 22 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



financiera, a usted le desembolsan x cantidad de plata y después de que se la entregan, usted ya tiene una obligación de pagar cada mes una cuota, que esa cuota se divide en 2 cosas, en intereses y en capital. ¿Desde cuándo empieza a pagar usted? Usted le desembolsan y le dirán al mes venga y pague. Hoy es 24 de mayo, entonces el 24 de junio empiece a pagar. Si nosotros hubiéramos contratado la deuda desde el mes de enero, yo hubiese tenido que empezar a pagar de acuerdo a la negociación que haya hecho con el banco, porque el banco me puede decir, págume este año solo intereses y me paga capital en el siguiente o págume las 2, eso es algo que varía y el hecho de que eso me varíe, me permite a mí que de lo que yo presupuesté, porque lo tengo que presupuestar, pero no sé en qué condiciones voy a pactar la deuda, ni con qué tasa la voy a tener, ni si me van a dar período de gracia o no me van a dar período de gracia, eso me va a generar o un ahorro o un déficit. En este caso, yo tengo un ahorro porque usted, por ejemplo, en el caso que le estoy poniendo, usted no ha ido a la entidad financiera a hacer el préstamo, Pero usted ya tiene una plata guardada para empezar a pagar. ¿Para qué la va a tener ahí guardada si todavía no tiene que pagar? Entonces, eso es lo que yo estoy haciendo. Si yo todavía no he hecho el préstamo de los 15 mil millones de pesos, ¿para qué voy a tener una plata quieta que probablemente me ahorré o que efectivamente me ahorré? Porque ya de enero a mayo no fui a hacer el préstamo, entonces eso de enero a mayo yo no lo voy a pagar. Si yo hago el préstamo en julio, empezaría a pagar en agosto. Si lo hago en agosto, lo empezaría a pagar en septiembre. Hasta el momento que yo no tenga claro cuándo contrate la deuda, hasta ese momento yo puedo seguir moviendo los recursos. Aquí lo que estamos haciendo es un traslado entre agregados de presupuesto, que es lo que el concejal Aníbal tanto nos ha dicho. Yo estoy pasando del 2.2, que es deuda, al 2.3, que es inversión. ¿Por qué lo estoy moviendo? Porque como yo no me he endeudado, yo no he contratado, entonces, esa plata todavía no la debo. Como todavía no la debo, entonces, venga, yo la tomo, que en vez de dejarla allá, con eso puedo ir solventando otras necesidades que tengo en las diferentes secretarías.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

218 millones de pesos que están solicitando dentro de la Secretaría de Desarrollo para trasladarse entre los diferentes rubros. Les contaba en la sesión, cuando presentaba el informe, que acá sí había logrado este año y, por lo tanto, no estaba, digamos, contemplado

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 23 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



inicialmente, un convenio con la Federación de Cafeteros y un convenio que se va a hacer con la Cámara de Comercio para buscar, primero, realizar ese estudio socioeconómico que permita determinar identificar la vocación de del territorio en materia económica. Y frente a la federación, para fortalecer 50 familias campesinas o productores con el fortalecimiento de todos los implementos que ellos requieren. Esta es la contrapartida que nosotros vamos a colocar frente al tema del convenio con la cámara de comercio, ellos también van a aportar 37 millones, y frente al tema de la Federación de Cafeteros, ellos van a aportar alrededor de 70 millones de pesos para lograr realizar estos 2 proyectos que se aprobaron nada más hace 15, 20 días aproximadamente y para todo el fortalecimiento y poder darle continuidad a los programas, 142 millones de pesos para garantizar y asegurar la contratación del equipo profesional que hace parte de la Secretaría de Desarrollo del componente agropecuario. Para esto se están solicitando los traslados, presidente, concejales, dentro del presupuesto de la secretaría.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Este proyecto se debe de ir para la comisión permanente segunda, comisión de presupuesto. Voy a destinar, entonces, al ponente del proyecto, al concejal Luis Aníbal Vergara, que hace parte de esta comisión. Secretaria Daniela, por favor, continuemos con el orden del día.

PUNTO QUINTO. Intervención de la mesa de la cerámica, a cargo de Samael Fuerte, diseñador visual, Albeiro Román, ceramista, y Freddy Cano López, Herrero.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Bueno, le damos la bienvenida a la Mesa de la Salud del Municipio. Un placer y un honor tenerlos acá para tan importante tema que ustedes vienen trabajando en nuestro municipio. Bien pueda, señor Albeiro Román, tiene el uso de la palabra.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR ALBEIRO ROMAN.**

Mi nombre es Albeiro Román Clavijo, de la vereda La Corrala y ceramista de tiempo completo. Entonces, vengo hacerles un recordatorio de lo que es el municipio en temas cerámicos y lo trascendental que ha sido para la economía del municipio. Voy a comenzar con una frase que un amigo ahorita me puso, y que hemos hablado en reuniones y en toda parte. El ADN de todo poblador del municipio de Caldas está en la loza y la cerámica. Bueno, esta frase llevándolos a que a que recordemos un poco de que Caldas Antioquia tiene 143 años de estar reproduciendo loza y cerámica. Es algo muy significativo para todo el país, ya que esta producción sufrió una necesidad básica que era que las clases menos favorecidas tuvieran en qué comer, un pocillo, un plato, algún elemento para comer. Esta empresa Locería Colombiana, vio esa ambición y comenzó en todo Colombia.

La loza y la cerámica para el municipio de Caldas ha sido el generador de la economía, de la cultura y de y de y de todo lo que hacemos en el municipio. Todo poblador de Caldas, en un gran porcentaje, tiene que ver con esta economía y con todo lo que se haya desarrollado alrededor de ella. Este tema de la cerámica para el municipio, de la loza y la cerámica, porque hay que diferenciar, loza y cerámica, la loza lo que produce Locería Colombiana como un producto industrial, y la cerámica es un producto artesanal artístico, artesanal, que se desarrolló alrededor de todo ese proceso industrial que se dio durante todos estos años. Entonces, esto se convierte en una tradición muy importante, que yo creo que acá no hemos sabido enfocarnos para el potencial que tenemos con esa tradición y con todo lo que podemos desarrollar alrededor de ese potencial que es la cerámica y la loza. Entonces, de este proceso industrial se derivan un grupo un grupo muy importante de personas que tuvieron que ver en algún momento con la empresa, vaciadores, moldeadores, diseñadores, personas que hacían hornos, que decoraban, se derivó un grupo muy importante, digamos, que años 50, año 60, año 70, y comenzó con unos talleres que se lo voy a nombrar. Es muy importante saber la historia, por datos que he recogido, me decían que había un taller que se llamaba Las Mercedes, que quedaba aledaño al lado del río, propiedad de la familia Gutiérrez. Esta familia desarrolló el taller La Mercedes, aquí por la calle donde quedaba la antigua registraduría. También había otro taller que se llamaba Cerámicas del Sur, ubicado en la calle 50, por donde hoy quedan las bodegas del Paso y ya luego quedaba Vaigu, usted sabe que la el las siglas

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 25 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

significa Vázquez y Gutiérrez, también con la familia que ya no producían tanto allí, sino que se decidieron juntarse y conformar, que quedaba en el Pombal, diagonal al antiguo matadero y fuera de eso hay otros talleres muy importantes, Daluma que era un taller que quedaba donde hoy queda el Museo de la Loza y la Cerámica, al frente del Jomaber. ¿por qué? Darío, Lucas y Mario Ochoa, que más tarde don Mario Ochoa fue el que tuvo a Cerámica Nacional, que hoy en el presente, ese taller todo completo, se trasladó al Carmen de Viboral, y allá es una cosa maravillosa. Hay unos talleres más pequeños, pero existieron y todavía los estamos nombrando. Zarri que significa Zapata Ríos, de la familia Ríos, Chucho Ríos, era propietario de ese taller, y Cerámica La Mundial, de don Heriberto, y muchos otros que se los voy a mencionar, entonces, está Cerámicas el búho, muy importante para el municipio, diagonal al cementerio, por la calle 50 y fuera de esos talleres, fíjense una cosa muy importante, producían jarronería, muñequería y materos, y distribuían a todo el país, y decoraban algo muy importante en frío. Entonces, hubo un momento en que se nos fue perdiendo eso, y ya años 70, años 80, entrando en los 90, hubo un boom muy importante, que fue la producción de cerámica en bizcocho, donde hubo una cosa también muy grande. Comenzó a llenarse caldas de talleres pequeños de producción de bizcocho, o sea, cerámica sin decorar para vender a todo el país y eso fue increíble porque llegaba gente de muchas partes a comprarnos esa cerámica en bizcocho, porque se producía forma y de muy buena calidad en el municipio. Era aledaño Tablaza, porque queríamos que Tablaza también se integrará a ese proceso.

De todos esos procesos siempre ha estado en la mano Corona, Locería Colombiana apoyándonos en todo esto. Ya en ese tiempo éramos como 40 talleres productores de cerámica y bizcocho, y de ello de ello se derivaron otras cosas. Los artesanos y ceramistas que hoy se encuentran en el parque principal como artesanos, como asociación de artesanos y ceramistas del municipio de Caldas. Ese es un proceso que viene de la mano de los ceramistas. Decía que Locería del grupo Corona siempre nos ha ayudado. La familia Chavarría siempre fue una familia que se preocupó por el bienestar económico, social y en muchas índoles de los ceramistas y de nosotros los de Caldas, y también del Carmen de Viboral. Hace muy poquito estuvimos en el Carmen de Viboral por invitación de la mesa de la cerámica. César Flores gestionó este viajecito y quisimos mirar a ver cómo estaba el tema allá, y resulta que hace 30 años el municipio de Caldas y el Carmen hicieron una especie de hermanamiento

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 26 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

por la iniciativa del grupo Corona y de Locería colombiana, porque no éramos para Locería colombiana una competencia, más bien la familia Chavarría nos tomaba como unos aliados y tenía que ayudarnos. Entonces, resultó que querían que se impulsara el tema cerámico allá y acá. Eso fue hace 25, 30 años. ¿Qué encontramos hace 15 días que estuvimos en El Carmen? Encontramos un gabinete completo para el tema del turismo, la cerámica y la difusión en ese municipio, en el Carmen de Viboral y resulta que es que allá nos contaron que de Caldas, Antioquia, se trasladaron hace muchos años, dos personas que eran trabajadores de Locería colombiana y colocaron esa ese emprendimiento de la cerámica en el Carmen y desde ahí se desarrolló el tema ya como tal.

Muy importante saber eso porque es ese conocimiento que tenemos acá, que lo seguimos teniendo, nosotros lo hemos aprovechado de la manera que es, para hacer un municipio tan cercano al Área Metropolitana, nos encontramos que de allá tienen todo un gabinete completo para turismo, cerámica, difusión, o sea, ustedes ya han visto en las redes lo que ha hecho el Carmen por el tema cerámico. Yo soy uno de los dolientes y muchos de mis compañeros que estamos acá como ceramistas, por eso permanecemos, y por eso siempre que estamos en alguna reunión hablamos del tema cerámico y tratamos de que esto no se nos pierda.

¿Qué sigue para Caldas? Es mirar y no ir a perder esa tradición tan importante. Eso es algo que necesitan las generaciones futuras. Los barrios de nosotros, las veredas de nosotros se están llenando de otras cosas que no son y esta es una oportunidad muy grande.

Yo he estado casi en todos esos procesos. Comencé muy pequeño donde recogía material para fabricar mis obras. ¿Sabe precisamente con qué? Con lo que botaba Locería Colombiana en los barrios. Las bolitas de barro, los pedazos de yeso y todo eso me dieron a mí la iniciativa y la fortaleza para que yo iniciara un proceso de cerámico y por eso he estado como en todo el tema cerámico. Entonces, decía que tiene antecedentes muy especiales. Hablaba de hace 25, 30 años, existió una cooperativa de ceramistas de Caldas, donde había de 35 a 40 talleres. Iniciativa de Locería Colombiana y la Fundación Corona. También existe todavía asociar, que es la Asociación de Artesanos y Ceramistas, eso es un producto del proceso cerámico que llevamos en el municipio y existió también un proyecto que llamó el proyecto fase de la Casa

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 27 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



de la Cultura, la Secretaría de Educación y el Ministerio de Cultura. Recabábamos aportes del Ministerio de Cultura, donde éramos 10 monitores o profesores en las diferentes áreas. Algunas compañeras del Concejo fueron alumnas de ese proyecto, Jenny y Juliana. Bueno, y otros compañeros. Éramos 10 profesores donde se dictaba teatro, música, danza, artes plásticas y cerámica en especial. Me tocó a mí trasladarme por las escuelas, dictando clases de cerámica. Desafortunadamente, esto ya no está, qué bueno que se volviera a revivir.

Antes de agradecerle también al profe Piolo y al gabinete amigo, muy amigo de nosotros, muy contemporáneo y entonces, una coyuntura que nosotros como ceramistas tenemos que aprovechar. Tenemos unas necesidades básicas que debe de tener los ceramistas unos lugares para quemar la cerámica, donde cualquier persona pueda estudiar, llevar sus elementos, quemar sin ninguna dificultad. Si no hay quema, no hay proceso cerámico. ¿Y esos lugares cuáles son? Queremos que el municipio nos devuelva la Escuela de Artes Oficios que queda en el hábitat del sur. Eso es algo que nos entregó Locería Colombiana y el grupo Corona hace unos años, y ya hoy está destinado para otras cosas. Queremos también que la Casa de la Cultura nos dé un espacio y nos adecúa un espacio para que todos los ceramistas del municipio de Caldas tengamos dónde llegar a hacer, aprender, estudiar y quemar. También tenemos otro espacio que ya está, ya tuvo apertura, que es el Museo de la Loza y la Cerámica, Crece, este lugar ya está adecuando un lugar también para tener un horno, enseñar, hacer, aprender y quemar, y tener ahí una discusión más completa. También es posible que se nos abran los parques y los espacios públicos para que nosotros en cualquier momento tengamos un espacio de educación, a enseñar cerámica a todo el que pase, a todo el que quiera. Yo creo que ya les hice un breve recuento de lo que es, es muy largo, pero eso es lo que yo quiero que este honorable concejo nos escuche y nos acepte.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR SAMAEL.**

Queremos poner en consideración todos los avances, necesidades y proyecciones de la mesa cerámica en el municipio. Como ustedes saben, la ruta de la cerámica es un patrimonio y un proyecto que tenemos de nuestra casa, obviamente, muy en torno a la labor que dejó Corona y estos antiguos talleres que desarrollaban la labor en nuestro municipio, y queremos recuperar ese legado porque creemos en la cerámica y su versatilidad, es un arte muy noble. Yo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 28 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



personalmente inicié en la calle, Muchos de ustedes me pudieron ver trabajando en el parque del carrusel, empezando mi empresa. A todos ustedes les dejé una tarjeta en el puesto, como para que revisen un poco del avance de mi marca personal, que es muy enfocado a la labor cerámica y conociendo un poco de los procesos internos del municipio.

Tenemos que el arte es fundamental en las movilizaciones turísticas y de desarrollo económico de una ciudad. Cuando está enmarcada una filosofía de sostenibilidad e inversión social, se vuelve una dinámica que genera sentido de pertenencia y atractivo de gran potencial, recordación, para impactar las distintas formas de comercio interno disfrute de los locales y visitantes, sabemos que el arte es una inversión que se retribuye siempre. Si nosotros queremos crear movilizaciones importantes y una derrama económica importante para el municipio, sabemos que necesitamos convertir a Caldas, básicamente, en una galería urbana no solo tenemos recursos naturales, también sabemos que tenemos un arte muy potencial en el municipio. Gracias a Dios, todavía hay actores como Saúl y como Chucho Ríos que mantienen el arte de la cerámica todavía vivo en el municipio. Queremos, obviamente, darle mucha más fuerza planteándole, todas las necesidades que traemos hoy, aunque sabemos lo importante que es la inversión en el entretenimiento, Sabemos que la Casa de la Cultura, en este momento, se encuentra desarrollando muchos procesos muy enfocados al entretenimiento, pero sabemos que a futuro necesitamos espacios que le queden al municipio para desarrollar la labor, para desarrollar proyectos de educación, muy importantes, que sabemos que la fiesta se acaba y que nos está quedando en cultura. Si queremos proyectar el territorio como una potencia turística sólida, es fundamental crear una oferta cultural sólida que garantice la circulación de turistas y la inversión externa de capital, Crear espacios diversos de disfrute donde turistas y locales encuentren siempre espacios o actividades que amenicen su visita, creen recordación y diferenciación dándole a Caldas una identidad y estatus dentro de toda el área metropolitana, el país y el mundo.

Aquí comenzamos con el tema de la ruta de la cerámica, sabemos que es un patrimonio que tenemos que no sólo recuperar, sino darle coherencia. En este momento tenemos la ruta de la cerámica que es como una un conjunto de cuadras y avenidas de donde alguna vez se realizó la labor, que tenemos que recuperarlas y darle el estatus que merecen. En este momento

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 29 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

sabemos que la gente está circulando por el municipio, pero no tiene referenciación de la labor, únicamente Corona, Pero vos andas Caldas y no ves en este momento ningún tema cerámico, entonces es importante darle coherencia a la ruta. En este momento nos encontramos detrás de una declaratoria como Patrimonio Industrial Cerámico, esta es una declaratoria que ya hay otros municipios que la han adquirido como el Carmen, que en este momento tienen a la loza como Patrimonio y eje Fundamental del Turismo. Entonces, es una declaratoria en la cual nos encontramos en trámites como municipio con la finalidad de identificar y resaltar el alto valor que ha generado la industria de la loza en nuestra región, y el alto impacto social en materia que ha dejado legado en toda la gente que habita el territorio y que alguna vez ha pertenecido directa o indirectamente al gremio de la loza y la cerámica.

La ruta de la cerámica es justamente el conjunto de cuadras y avenidas fundamentales para transportar todos los insumos y sacar hacia las demás ciudades el producto terminado de la grosería colombiana, además de los talleres que en otra época hacían parte de la labor en todo el municipio. Este es, más o menos, los 3 pilares que tenemos en la mesa en este momento como eje fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, que son la formación, la producción y la promoción. Sabemos que todos estos 3 ejes son importantes, ¿por qué? Porque estamos contando con, no solo la producción a nivel interno, sino la formación y educación en materia cerámica. ¿Qué falta? La promoción. Necesitamos que nosotros, como municipio, luego de lograr una identidad, nos promocionemos como lo que somos, como artesanos, como artistas. Empezar a crear políticas de difusión, empezar a volver la loza un tema de conversación común en todo lo que tiene que ver con la cultura del municipio. La mesa de la cerámica es una mesa actualmente conformada, por varios miembros, somos artistas, herreros, hay abogados, hay gente de toda índole que giramos, precisamente, en torno a la labor cerámica y queremos, precisamente, dentro de todas nuestras funciones o habilidades, aportar agua a la mesa, porque sabemos que no solamente necesitamos arte, también necesitamos gestionar en algún momento licencias, necesitamos gente que tenga conocimiento de leyes, que nos nutran toda la labor que en este momento tenemos planteada desde sus distintos fuertes de concentración.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 30 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Nuestro principal objetivo es el de crear cultura cerámica, generar espacios de aprendizaje e impactar todo el territorio caldeño con obras que proyecten al municipio como una importante potencia turística y comercial. El estado actual de la mesa, en este momento, nos encontramos desarrollando actividades, como, por ejemplo, las clases de mosaico, que en ese momento las tenemos ya los martes. Son unas clases abiertas al público, totalmente gratuitas, y ha sido un proceso netamente de autogestión de nosotros, nosotros mismos hemos conseguido los materiales, las herramientas, hemos convocado a la gente. Crese se nos prestó, pues, como sede para desarrollar esta actividad. Saben todos que tienen una invitación abierta, no solo para ustedes, sino para sus familias también. Es una clase muy inclusiva. En este momento, tenemos un miembro que tiene dificultades auditivas, entonces, esto nos ha creado nuevos retos de inclusión, tener en cuenta nuevas formas de comunicación. Entonces, esto nos ha abierto un poco más como la oferta.

Llega un momento álgido en el cual solicitamos darle coherencia a esta iniciativa por parte del gobierno para que nos facilite alternativas para continuar apoyando y financiando nuestras actividades internas y los proyectos de enseñanza y producción que tenemos para el municipio, y que impactarán social y económicamente a todos los Caldeños. Sabemos que cuando empiezan estas labores de financiación, empiezan a ocurrir un montón de manifestaciones comerciales que empiezan a abrir de nuevo los talleres, empieza a meterse gente de nuevo a la labor. Ustedes yo creo que han visto, por ejemplo, en Tablaza y en primavera que está muy fuerte lo que es la escayola, el yeso, el trabajo en yeso. Muchas de estas familias que se han dedicado a esta actividad, antiguamente, se dedicaban a la labor cerámica, pero ¿qué pasa? Que es una labor que implica una infraestructura muy específica, necesitamos hornos, necesitamos talleres muy bien dotados para poder continuar con esta actividad. Otra de los avances de la mesa han sido las nuevas exposiciones que se han creado en Crese, en torno a la cerámica. Sabemos que por parte del maestro Germán Arrubla hay 2 exposiciones en este momento que pueden ir a ver al museo. En este momento, una de ellas es Testáceos, que obviamente es una evocación a todas las montañas de loza con la cual crecieron los Caldeños, muchas de las veredas y muchos de los puntos del municipio donde se votaba la loza, allá la gente iba a sacar pequeñas piezas como para decorar su casa y sus cocinas. Otra de las exposiciones que está en ese momento en Cresa es Tierra del Tránsito,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 31 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

que está muy orientada a los 4 elementos. Es una exposición que explora mucho en materia orgánica todo el proceso de la loza y la humanidad. Otro de los avances que hemos tenido son los talleres que dicta el maestro Albeiro Román. Él tiene varias experiencias muy enfocadas, en el tema de la loza, desde su proceso de producción ancestral hasta el tiempo de hoy. O sea, Caldas no es un municipio que tiene la cerámica únicamente por parte de Corona y los demás talleres que le han desaparecido, sino que los antiguos pobladores indígenas, como pueden ver acá, todas estas piezas que están dispuestas en el estrado son piezas elaboradas con material 100% de Caldas. Entonces, como pueden ver, se salen un poco de la regla, de la norma. Aquí no solamente somos platos y pocillos, aquí somos arte, aquí somos escultura. Tenemos muchos artistas dispuestos para iniciar, con propuestas muy interesantes que, obviamente, van mucho más allá de lo que ya han propuesto otros municipios que también tienen este arte como patrimonio.

Tenemos un conjunto de necesidades identificadas obviamente para iniciar de nuevo la labor de la cerámica y de pronto proyectar también obras públicas en el municipio, en cuestión de infraestructura y recursos, falta de hornos comunitarios, espacios de producción y materiales, apoyos económicos en patrocinios y compensaciones urbanísticas, acceso a insumos importados para diversificar la labor de los ceramistas. En este momento, contamos con algunas empresas que distribuyen el material, pero digamos que siempre llegamos al mismo nudo, siempre llegamos a los mismos acabados, llegamos al mismo resultado, y vemos que en países como Argentina y Chile están muy adelantados en tema de insumos. Hay unos insumos muy especiales, que nos permitirían diversificar un poco la labor, y en este momento no tenemos empresas internas en el país que los distribuyan, todo es por medio de importaciones, lo que dificulta un poco el proceso de consecución.

Formación y profesionalización.

Necesidad de talleres, residencias, capacitación e intercambios con artistas internacionales. Como saben, hay países que tienen una materia adelantada en tema cerámica, como es, por ejemplo, la China. Entonces, solicitamos, de pronto, intercambio en algún momento talleres, que si es posible traer artistas que nos vengan a dar algunas cátedras y capacitaciones para,

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



de pronto, enfocar el tema del municipio hacia una dirección muy diferente a lo que lo han hecho municipios como El Carmen.

Reactivación de cátedras y talleres de cerámica en las escuelas y colegios del municipio. Como lo decía el maestro Albeiro, en el pasado habían unos rubros destinados al ejercicio de la labor en el municipio, era algo, muy serio que se respetaba durante varias administraciones, y esto con el fin de qué, de crear cultura cerámica. En algún momento todos los Caldeños tuvieron en el ADN, precisamente, la cerámica porque desde la escuela se les enseñaba el arte y ya salían más adelante a ejercer la labor de una forma más comercial, creando sus propios talleres y sabemos que esto se ha perdido, precisamente, porque se han perdido, precisamente, estos dineros que se tenían destinados anteriormente.

Visibilidad y circulación.

No hay vitrinas o puntos de venta y distribución reconocidos para los ceramistas y artistas Caldeños. No hay espacios de exposición ni difusión institucional sobre la cultura cerámica. Falta reforzar el apoyo institucional, necesidad de estrategias de autogestión. Ayer nos dimos cuenta en el lanzamiento de la escuela de lotería, la primera del país, que gran parte del proceso lo han hecho ellos por sus propios medios, pero porque han tenido, de alguna forma, orientación de parte del gobierno, a qué qué entes acudir, dónde conseguir sus distintos materiales para el ejercicio de la labor, y me parece muy loable que el mismo Edwin lo diga, que hasta ahora no han tocado un solo peso de lo que hay de parte de la administración. Todo ha sido un proceso de autogestión, pero sabemos que va a llegar un momento en el que esto se nos va a quedar corto, que vamos a necesitar, de pronto, un poco más de apoyo de parte de ustedes, de los secretarios y ojalá de los concejales que nos orienten un poquito sobre dónde podemos buscar o recoger estas ayudas. Como sabemos que no solamente necesitamos plata, a veces también necesitamos materiales, necesitamos inversión en especie, que a veces es un poco importante contar con las empresas de de todo el municipio, que se abonan, pues, a esta causa, porque sabemos que, con las proyecciones que tenemos un gran impacto social, potencial. Falta reforzar institucional, necesidad de estrategias de autogestión y falta de presencia y visibilidad del arte cerámico en el espacio público de todo el

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 33 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

municipio. Sabemos que estamos andando en este momento en una ruta de la cerámica que no tiene nada de cerámica.

Estas son algunas de las propuestas que tenemos planteadas desde la mesa de la cerámica, aquí hay una densidad de cosas, desde el arte interno hasta las intervenciones urbanas. Este es un pequeño listado de lo que hemos adelantado hasta ahora. Una intervención en el parque del carrusel, intervención en las pérgolas, ya después les voy a mostrar imágenes de todas esas intervenciones. Intervención en la fachada de la Alcaldía, Concejo municipal y Plazoleta. Árboles de loza en la calle del comercio, el parque Olaya Herrera. La ruta de la cruz, queremos deseablemente que sea un reconocimiento a la obra del maestro Jesús, no solamente de su martirio, porque sabemos que él fue más que una muerte, él fue más que una cruz. Entonces, creemos que ya estamos cansados de ver el mismo Vía Cruz y siempre, entonces queremos de pronto darle un foco diferente, Intervención del letrero Amo a Caldas, es algo que tenemos, como en el tintero hace tiempos, ustedes saben que en el municipio hay 2, uno que está en el parque de la Locería, que es el que recibe a la mayoría de los ciclistas que entran por esta ruta, y el que está en el Coliseo, están un poco como abandonados. Entonces, queremos, por medio de intervenciones artísticas, ya sea mural o mosaico, darles una nueva identidad a estos letreros, que realmente reflejen la nueva identidad que estamos creando para Caldas. Señalización municipal, la nomenclatura de los edificios patrimoniales y de los hogares. Vemos ahí un foco comercial que podemos explotar como ceramistas, sería darle, obviamente, una estética por medio de la losa a toda esta nomenclatura y ya en cuestión de de iniciativas generales, una de las necesidades muy importantes que tenemos ante ustedes es la de una boutique enfocada en la ruta cerámica o un punto de venta donde todos los artistas podamos exhibir nuestros trabajos y que, deseablemente, esté en un punto central como el parque, para que todos los turistas y visitantes del municipio puedan acceder a esta tienda, obviamente, con toda la oferta local. Los que hayan tenido la oportunidad de ver la multitienda que hay en el Museo de Arte Moderno, creo que es algo a lo que estamos apuntando. La intervención de actuaciones de nuevas salas de exposición en el Museo de la Loza y la Cerámica. Esta Casa ya se nos quedó pequeña. En este momento estamos solicitando, ojalá, una intervención en el museo, porque estamos, en este momento, con una oferta muy limitada, muy enfocada, de pronto, al arte de Corona y que estamos dejando de lado un poco a los artistas del municipio,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 34 de 88



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

entonces queremos, de pronto, meterle un poco la mano al al museo de la loza. La sala ancestral, hay un particular que estaba muy interesado en donarnos una colección de marrón de arte indígena, entonces sería muy bacano, de pronto, adecuar una sala muy enfocada, como al arte ancestral, que también es una parte de la historia de la loza que está contando Caldas. Las esculturas, que estamos interesados en dotar a todo el municipio de un arte muy estamos interesados en dotar a todo el municipio, de un arte muy diferente al que se que se muestra en lo en las demás poblaciones en este momento, y hay otras propuestas como las sombrillas de cielo roto y ojalá, la fabricación de de toda la dotación cerámica para los restaurantes del municipio. Muchas veces llegamos a los distintos restaurantes o cafeterías y nos reciben con estos vasos desechables, con loza que ni siquiera es de corona o que es de China inclusive. Entonces, me parece muy importante que si nosotros como municipio vamos a hablar de loza, que empecemos mostrando el producto interno. Aquí vamos a empezar a ver algún conjunto de las intervenciones que tenemos planeadas para el municipio.

Este es del que sería para el parque del del carrusel, que queremos proyectar estas esculturas muy enfocadas a la fauna, obviamente pensando en los niños y en las familias. Sabemos que en este momento el parque cuenta con una problemática en materia de ave, que tenemos que solucionar antes de pensar en intervenciones urbanas. Estas serían unas esculturas gigantes enfocadas, como les digo, a la fauna y a los 4 elementos. Aquí podemos ver, por ejemplo, lo que sería la isla de tierra, que es una zarigüeya, la isla de agua, que sería una rana, y la isla de aire, que sería un barraquero. Obviamente, es todo, como les digo, muy enfocado, no solamente a socializar lo que tenemos como recursos naturales, sino también enseñarles un poco a los chicos que a través de la diversión también pueden aprender de lo que tenemos como oferta natural en Caldas, que también podemos utilizar el arte como un medio de visibilización de nuestros recursos naturales, que finalmente es la mayor riqueza de Caldas. Este es un municipio que tiene más del 80% de área rural y me parece muy importante visibilizar, obviamente nuestros recursos naturales. Que sí que si estamos precisamente en un proceso de crear nuestra identidad desde 0, empezar por la naturaleza, que es la que finalmente nos da todo. Como ya les dije, es una intervención muy enfocada a la fauna por medio del mosaico, que es una forma también de reflejar todo los adelantos que hemos tenido como mesa de la cerámica y, obviamente, utilizar el arte que ya tenemos.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 35 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Este es un proyecto en particular que está solicitando Corona hace muchos años, que son los árboles de loza. Este es un pequeño boceto de más o menos lo que ellos proyectan, es un árbol que con que tiene 2 fases, que sería la estructura metálica en hierro y ya las ramas y hojas formadas por platos y demás material de loza. Esta es una intervención que está planeada para el parque principal en las pérgolas, esta tiene 2 fases. Está la parte de mural que, como ustedes pueden ver en los laterales de las pérgolas, tiene a todos los próceres que han construido Caldas. Estamos analizando si es importante mostrar los muertos o los vivos, que será más relevante en este momento. Aquí podemos ver a figuras como Jesús, Juan José Ángel, que fue el que trajo el desarrollo eléctrico al municipio, Chucho Ríos, un importante ceramista del municipio que todavía tiene a flote el arte de la cerámica, el maestro Humberto Gómez, que fue el creador e impulsor de los juegos de la calle y demás actores. Por otro lado, la fauna, ustedes saben que esas columnas tienen 2 lados, el otro lado de estas columnas sería para utilizarlo para mostrar los animales, autóctonos del municipio, y como ustedes ven en los cantos, o sea, en los laterales frontales de las columnas, es una intervención en mosaico, que sería, pues, como lo que de cara a la mesa de la cerámica estaríamos dejando, en el parque, en primera sería un primer acercamiento a todas las intervenciones urbanas que estamos planteando para el municipio. Esta sería un pequeño acercamiento a la necesidad que estamos planteando para la boutique cerámica. Para los artistas del municipio es de suma importancia tener espacios visibles para la comercialización de los productos y la promoción de la labor. Es por ello que solicitamos un punto de venta central, el cual será un foco comercial y turístico. Allí no solo se comercializará la mercancía de los ceramistas del municipio, sino que también se fabricarán moldes y se distribuirán pastas del municipio, insumos y materiales vitales para la labor, además de servir de vitrina para los recursos que se darán en los diferentes talleres de la ruta cerámica. Estos espacios serán en un futuro importantes escenarios para el lanzamiento de nuevas colecciones y para charlas y tertulias en torno al arte. Ayer hubo una actividad muy bacana en el lanzamiento del taller de la lutería porque ustedes, como vieron, aparte de que está el taller, también tienen una tarima en la cual la gente puede tomarse el taller como un escenario, para lanzamientos y charlas. Este sería como un boceto de un taller perfectamente dotado como lo estamos solicitando. Ojalá uno de ellos pudiera contar con la Casa de la Cultura, sabemos que en este momento tenemos un montón

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 36 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

de espacios quizá desaprovechados que obviamente deseablemente queremos dedicarlos a la labor cerámica. Por parte de la mesa de la cerámica solicitamos espacios adecuados para el ejercicio de la labor, que cuenten con mesas de trabajo, hornos de quema, tornos de piso y tarraja, estanterías para secado y exhibición, básculas, canecas para pasta, gabinetes de almacenaje y estanterías. Estos espacios serán usados para la enseñanza de cursos de cerámica, torneado, decoración y mosaiquismo. También para la fabricación de todos los proyectos institucionales como placas de señalización, mensajes institucionales para negocios locales y juveniles. Aquí podemos ver, de pronto, uno de los hornos que ojalá podamos adquirir próximamente, tiene un costo de 7 millones, deseablemente para cada taller ojalá 2 hornos, para la quema de bizcocho y finalización. Como lo decía ahorita el maestro Albeiro, hay una sede que, en este momento, tenemos un poquito embolotada, que es el Hábitat del Sur, es un bloque que está totalmente dotado por el ejercicio de la mesa de la cerámica, y por cuestiones de cambios de administración, digamos que ha tomado una dirección muy diferente. Sabemos que hay otras empresas, en este momento, haciendo uso del espacio, y lo ideal es rescatar todos estos espacios, pues, que tenemos, ya que nos están haciendo falta talleres. Ustedes saben que no lo estamos pidiendo para nosotros, realmente lo estamos pidiendo para toda la comunidad. Toda la comunidad es la que se va a ver afectada por esto. En primera instancia, todos los que están alrededor del hábitat del sur, sabemos que son un montón de familias que en este momento están muy cerca de las plazas de vicio, de cosas que no convienen tanto. Entonces, es muy rico para nosotros como administración ofrecerles alternativas a todos esos jóvenes que en este momento están tomando un camino no tan bueno, pero es por falta de sedes. Estos son algunos de los proyectos ya, pues, como en materia cerámica que tenemos proyectados para todo el municipio, sería la señalización de los edificios patrimoniales. En este momento tenemos 17 edificios de interés patrimonial, Como son la Casa de la Familia Posada, la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Cementerio Municipal, la institución educativa Pedro Luis Álvarez Correa, Museo de la Cerámica, Fundación Rodrigo Arenas Betancourt, que en este momento, pues, están sin señalización. Ese sería un acercamiento, una propuesta para la nomenclatura de las casas. Sabemos, que es una es un rubro que podemos explotar como municipio, cuántas casas pueden haber en el municipio, entonces, si le damos también coherencia desde Caldas a lo que es la ruta de la cerámica, sabemos que podemos aprovechar la cerámica para para finalizar las casas. Aquí hay una propuesta que trabaja la fauna, la idea

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



es que cada casa elija como el animal que más lo representa y ya lo que sería la nomenclatura de su casa. Esto es algo de lo que he adelantado, de pronto, desde mi emprendimiento, en la tarjeta que les dejé en sus escritorios y en sus puestos pueden ver un poco del trabajo que se ha que se ha adelantado. Como les digo, voy más allá de lo que es la loza, ¿cierto? Gracias a Dios, con el taller del maestro Chuchu Ríos he podido adelantar un poco de lo que es mensaje institucional, hemos podido hacer bastante vajilla para restaurantes. Como ven acá, no son platos, simplemente. Aquí podemos ver, por ejemplo, una copa que tiene la forma de una cabeza, la escultura de una zarigüeya, los platos que pueden ver allá, que son como un zumo y un camarón, que son, en este momento, para el restaurante en Provenza.

Entonces, ya la cerámica de Caldas, digamos, está rodando por ahí, solo que nos falta, reconocerla y crear la identidad. Como les hablaba ahorita, una sala ancestral, ojalá deseable para Crese, que muestre todo el arte indígena, ya que sabemos que Caldas tiene una historia de cerámica de 1000 años de antigüedad. Es muy importante hacer un estudio exhaustivo de las pastas del municipio, ya que, como ven acá en la pantalla, en el estrado, todos estos materiales están creados con cerámica del municipio. Entonces, vemos que hay mucho potencial en el material interno, ni siquiera tener que importar pastas de otras poblaciones, sino que con lo que vemos acá hay mucho con qué trabajar. Los letreros de Amo a Caldas, hay una propuesta visual para esto, intervención con mosaico. Sabemos que somos hielo roto y no y estamos, precisamente, en la creación de nuestra identidad propia como municipio, porque no hay sombrillas con material cerámico. Este es, de pronto, un pequeño boceto, como podemos ir proyectando este souvenir para el municipio, creemos que puede ser en alianza con Corona, y estas sombrillas son muy potenciales para mostrar todo el proceso histórico que ha tenido la loza en el municipio. Miren lo bonitos que se ven los platos plasmados, por ejemplo, en las sombrillas, y de una vez nos agarramos de ese apelativo que tenemos como cielo roto, le daríamos mucha coherencia. No sé si de pronto se imaginan ustedes en calles como la 49 o la calle del comercio, todo lleno de sombrillas con motivos de loza, sería un proyecto muy bacano para que lo visualicen. Uno de los principales desafíos que enfrentamos como mesa de trabajo es la falta de financiación para los proyectos internos y externos, la desestimación de los rubros que eran destinados para el ejercicio de la labor y la enseñanza en los colegios, también el cierre de la mayoría de talleres que se dedicaban a la labor cerámica, en gran

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 38 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

medida por la falta de apoyo en puntos de venta, estrategias de comercialización y difusión de la cultura cerámica. Este es un llamado para los entes de gobierno, secretarías, empresas locales, para recuperar espacios indispensables para el ejercicio del arte. Daremos inicio a los proyectos de enseñanza a las instituciones, propuestas de intervención urbana, además de todos los ejercicios de comercialización y difusión para convertir a Caldas en una potencia turística cerámica, ofreciendo además alternativas de capacitación que impactarán de forma positiva en toda el Área Metropolitana. El caldeño no solo creció entre montañas de loza, testáceos, sino que también ha caminado por las montañas que en alguna época sirvieron para alimentar los talleres cerámicos de nuestros alfareros modernos e indígenas. Hemos contado con grandes artistas que nos han puesto en el radar. Caldas es más que corona, es hora de darle coherencia a la ruta de la cerámica, que más que una ruta es un lienzo para renovar nuestra identidad e imaginarios sociales, volver la cerámica parte del ADN de todos los Caldeños, grandes y pequeños. Gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR FREDY CANO.**

Mis compañeros han hecho un buen recuento realmente de muchas cosas. Yo lo que quiero, primero que todo, y antes que nada, es sobre todo generar esa importancia en la conciencia de ustedes, es lo que intento transmitirles, de que en verdad tenemos que identificar qué Caldas, en su ADN, voy a rectificar las palabras del compañero de antes, tiene en su ADN la cerámica y les cuento que estamos en algo que podríamos denominar como un bosque a punto de incendiarse, porque no es sino una chispa y yo les apuesto que esto va a movilizar gente, hay gente que está supremamente interesada en eso. Lo que pasa es que necesitan ver orden, coherencia y movimiento, entonces, nosotros, el grupo de los de la Ruta de la Cerámica, que ya llevamos varios años luchando por este propósito, haciendo el esfuerzo para que de verdad esto se vuelva nuestra identidad, recuperarla, como ya la tenemos, simplemente tenemos que recordarla, recurrir a nuestra memoria ancestral Caldeña y sacar adelante nuevamente este propósito. Yo también quiero hacer énfasis en el legado de personas como don Norman Echevarría, por ejemplo, don Hernán Echevarría, personas que en este municipio han hecho lo imposible, han puesto de su plata, han sido grandes filántropos y han delegado en otras personas en función de su empresa para que nosotros tengamos ese potencia, yo quiero honrar la memoria de estas personas, porque en medio de proceso, y como hemos estado

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 39 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

buscando que nos convirtamos en el patrimonio industrial cerámico de Colombia, o sea, que así seamos identificados, entonces hemos estudiado mucho la memoria de todas estas personas que están antes que nosotros y hemos encontrado cosas impactantes, de verdad, increíble, que tengamos gente tan bella dándonos la mano, pensando en el futuro y permitiendo que nosotros estemos aquí en este momento presentando esto. Deberíamos honrar verdaderamente a estas personas y continuar con su legado y mostrar un fruto también de ese legado. Entonces, yo también quiero recordarles, perdón que no comencé así, pero algunos de ustedes me identifican porque yo, más que ceramista, mi profesión de toda la vida ha sido la herrería. También soy el que diseñó y ejecutó la obra del Alto de la Cruz, que actualmente se encuentra también en la mira del municipio y de las actividades que van a generar más turismo, que de hecho, ya lo están haciendo de manera espontánea prácticamente, pero que vamos a potenciar. Agradecemos mucho a los presentes que han dado la mano con esto y sabemos que están interesados de gran manera también y lo nombro porque este es un lugar donde también la cerámica va a estar presente. Vamos a generar una unidad entre todas los elementos, la clara, el Alto de la Cruz y la municipalidad en general, los territorios como las veredas y todo estos, para que sientan que en verdad pertenecen a algo, que Caldas en verdad tiene una cosa que unifica y simplemente está siendo desaprovechada. Entonces, así como el Carmen ha aprovechado ese potencial que tienen, que ha sido más que todo sobre la decoración cerámica, nosotros, perdonen que lo diga un poco engreídamente, pero nosotros tenemos mucho más que ellos que ofrecer, con todo el respeto y con todo el agradecimiento también a ellos que han sostenido esta esta profesión también por tanto tiempo, pero nosotros tenemos artistas, por ejemplo, a ellos les llevan obras que no son capaces de ejecutar y de allá las manda para el taller de Saulo, de Chucho. Entonces, yo soy alumno de Chucho Ríos o, al menos, comencé en gran medida en el centro cerámico que tuvo el municipio de Caldas, un lugar donde muchos pudimos comenzar.

Les quiero hablar de la propuesta mía que tengo para el municipio, también vamos a comenzar aquí con mis propuestas. La primera va a ser un mural. Un mural que es muy institucional, ojalá quedara tenemos varios lugares que uno puede ser, por ejemplo, el muro de Comfama, otro puede ser directamente aquí en las instalaciones del municipio. Es, obviamente, una deuda que tiene el municipio también con la persona que ha inspirado a este municipio y que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 40 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



es una de las más importantes que ha dado este país. Primer científico, nuestro querido, amado y respetado, sabio Caldas, que también lo hemos estado estudiando demasiado últimamente y, sinceramente, nos le quitamos el sombrero a este gran maestro que nos inspiró. Entonces, voy a comenzar hablando de un detalle. Les voy a recordar que El Sabio Caldas, en nuestro escudo del municipio, aquí les voy a poner una imagen que todos conocen, pero ahí comienza. Tiene una parte a la izquierda arriba en rojo, está específicamente, que es la memoria del sabio Caldas. Ahí está presente de lleno. Les voy a hacer una pequeña descripción de lo que aquí ocurre en esta imagen. El búho es directamente, una mención al sabio, a la sabiduría que siempre ha existido desde los griegos. Tenemos la lámpara de aceite y tenemos, que también indica la luz, pues, del conocimiento y la sabiduría, y tenemos el caldero. Para los que no sepan, y se los cuento como el herrero que soy, existe un tipo de soldadura que se llama soldadura a la calda. La hacen los herreros. Es esa soldadura primitiva donde tocaba calentar 2 piezas, un tala y machacar eso hasta que eso se uniera. La soldadura se llama soldadura a la calda. Hay otro concepto más antiguo que son aguas calientes para el término de Caldas. Pero, como los conceptos evolucionan, cuando llega a convertirse a un periodo más posterior, se refiere al Caldero. O sea, Caldero y Caldas tienen la misma raíz, esa es la raíz de nuestro nombre. Por eso el que hizo este escudo, que investigué mucho y muy poca información sobre él, me parece demasiado aceptado que haya usado ese elemento porque en Heráldica se denomina como una insignia cantante que representa algo, en este caso es el apellido Caldas. Entonces, aquí está el mural que yo estoy proponiendo para El Sabio Caldas. Tengo 2 versiones. A mí, personalmente, me gusta más esto, porque es muy envolvente y porque es impactante, es un poco más simple también. Ahí están los 3 elementos que les acabo de nombrar, que son el búho, el caldero y la lámpara de aceite. Yo hice mi propio orden a, como usted sabe que los artistas somos los volados del paseo, entonces, yo le di mi propio orden a esos elementos como una intención artística y por ejemplo, la lámpara se la puse en la cabeza al búho, o sea, reforzando esa idea de de fuerza, de sabiduría, al sabio Caldas no lo quise representar, pues, como tradicionalmente se le muestra, de esa forma tan rígida y tan del pasado, ¿cierto? De esa forma en que mostraban las cosas antes. Yo quiero un sabio Caldas que los jóvenes lo quieran, que lo lean y digan, sí, me identifico. Mira la sabiduría, se le ve, es que mírale la tónica que tiene, es un sabio. Como los pelados ven películas y todo, ellos saben que esos elementos ellos lo reconocen. Ellos saben, Harry Potter,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 41 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



la túnica. No es un mago, pero en el pasado los magos también eran los sabios. Entonces, bueno, ahí tiene un octante en la mano, que es un instrumento que él utilizaba. Ese específicamente fue una herramienta que él llegó a utilizar. Esa es una herramienta que no es una ficción. Él la usaba para mirar las estrellas. Entre todas las cosas que el sabio Caldas hizo, él fue un gran astrónomo empírico, pero que con ese empirismo logró hacer cartografía, hizo investigaciones, por eso lo tuvieron en cuenta en la expedición el sabio Mutis que también era otro sabio, obviamente y vengo con otra versión de esta propuesta de mural. Esta muestra, por ejemplo, en la parte de arriba, un trabajo hecho directamente por el sabio Caldas, ya que es una memoria de su trabajo, del tipo de cartografía que él hizo, o al menos fue una anotación científica. Precisamente escogí entre varias que había, la del volcán. Aunque es un lugar de Ecuador, este lugar está aquí porque El Sabio Caldas se movilizaba por estos territorios, pero me gusta porque allí también está la caldera del volcán, o sea, también va con el tema del caldero. Entonces, esta es una propuesta que espero que sea efectivamente recibida. La idea es que la gente empiece a valorar este personaje y lo tengan de boca en boca, o sea, que la gente hable de esto. En este momento hay un hermanamiento que yo no sabía que existía, me di cuenta ya después de que había este diseño, que la compañera de nuestra mesa, Benny Duque, su esposo, Polivio, ha tratado de hacer un hermanamiento entre varias localidades del país donde el sabio Caldas es importante, Popayán, por ejemplo, que es lugar de su nacimiento, y ellos tienen ciertas propuestas, pero esta es la nuestra desde los ceramistas, muy actual, muy direccionado hacia la gente de la hora.

Les voy a mostrar otras propuestas que tengo. Como hemos dicho que no queremos repetir la experiencia cerámica del Carmen de Viboral, nosotros vamos a crear nuestra propia historia. Cuando estos compañeros fueron al Carmen, ¿qué encontraron? Que ellos tienen repleto de muralismos en mosaico las paredes, los zócalos y muchos lugares. Entonces nosotros no queremos desistir de ese elemento que es el mosaico, pero lo queremos usar de otra manera diferente a como ellos lo usaron, Transformarlo, exactamente. Entonces, lo queremos llevar a la tercera dimensión, así como el compañero mostró sus propuestas en los parques, cosas funcionales además también. Entonces, les voy a contar la historia de estas esculturas que les voy a proponer, que son mías y son originales. Este es un trabajo que yo comencé a hacer, les voy a mostrar varias piezas. Yo quería que tuviera una orientación artística por completo,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 42 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

O sea, que no fuera un vaciado convencional de los trabajos que siempre se suelen hacer en cerámica, sino como persona que estudió artes plásticas y que tiene aspiraciones artísticas, quiero, llevar el arte hacia la cerámica, darle una ampliación a lo que se puede lograr con la cerámica. Entonces, cree una serie, aquí están algunas de las piezas, la mayoría, faltan unas cuantas que no logré ubicar en mi computador, pero aquí están algunas, esta serie se llama Frecuencias. ¿Por qué se llama Frecuencias? Porque hay un tema muy hermoso y yo no he encontrado ni jota que un artista lo coja, y es el electromagnetismo. Resulta que el arte muchas veces no se fija en la ciencia para inspirarse. Yo, sí, a mí me encanta la ciencia y, entonces, como he investigado la ciencia, hay unas fuerzas fundamentales de la creación y las 2 fuerzas más importantes de la creación se llaman electromagnetismo. O sea, todo absolutamente lo que existe es una emanación del electromagnetismo. O sea, que la gran conciencia universal de Dios utiliza del padre, madre, algo que también en algún momento tenemos que empezar integrar a nuestro vocabulario. En su gran creación, él utiliza la herramienta del electromagnetismo para que todo sea manifestado. Entonces, yo, como soy una persona que me encanta lo espiritual, hice una obra inspirada en eso, acá ya las piezas han sido tratadas con los acabados convencionales de la cerámica como son los esmaltes. Para esto me apoyé en el taller del señor Chucho Ríos, muy inventado en esta reunión y Saulo. Aquí están ya con esos acabados. Como ven, por ejemplo, en esta pieza, se nota ese movimiento ondulatorio de las frecuencias electromagnéticas, ondulares. Una cosa es que yo soy una persona muy modernista, a mí me encanta la modernidad y que me parece muy importante porque es que estamos en el presente, nosotros tenemos que ver desde el presente hacia adelante y otra cosa es que no tenemos que poner a competir la belleza, porque estas piezas son estéticas, con el contenido. O sea, en el arte siempre hay esa dicotomía entre es bonito o tiene contenido y yo pienso que las 2 cosas deben estar integradas en una obra artística, para que la persona corriente se encarrete con la belleza y el que quiera ir más allá vea el contenido, cada quien mira hasta dónde llega con las cosas. Entonces, llevando estas piezas al gran formato, que es lo que queremos hacer para el municipio, está, por ejemplo, ya está convertida en una fuente. Yo la hice en gran formato, la idea de la fuente fue del compañero, pero a mí me gustó mucho, porque sí, me imagino el agua derramada desde arriba y pasando por todas estas partes y derramándose por acá. Acá, por ejemplo, había un aljibe, tengo entendido que lo quitaron, todos sabemos que lo quitaron del parque, podría ser un espacio que podría reemplazar ese

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 43 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

aljibe porque el agua se necesita también para los animales y para que refresque también en días calurosos, estas obras tienen nombre, se los voy a decir, son simples pero dicientes. Esta se llama árbol de frecuencias, también es un árbol, Esta se llama familia, familia de frecuencias, el que vea eso va a decir, está el papá, la mamá y el niño, Esta se llama tácitamente frecuencias 1 y esta se llama frecuencias 2. Todas estas obras que el compañero creo que eso no lo dijo, lo voy a decir yo, aunque él fue el que más lo investigó, pero yo lo voy a decir porque a él creo que a él se le pasó. Por ejemplo, el mural tiene un costo entre 20 y 25 millones de pesos, de los cuales, tal vez Corona y lo más seguro ponga una parte. Puede ser un descuento o puede ser en especie en todo caso, ellos nos van a colaborar porque ya está hablado con una chica que se llama Daniela y ella nos va a dar la mano con esto y el resto va a ser por la gestión que se haga interna, también con apoyo en la mesa de turismo y nuestra propia gestión.

Aquí termina nuestra exposición, les agradecemos enormemente su atención. Si tienen preguntas, por supuesto, con mucho gusto queremos responderles.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Muchas gracias a Albeiro, a Samael y Freddy por tan buena presentación. Vamos entonces a darle la palabra a los concejales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Antes de continuar con mi palabra, yo quisiera hacer una proposición, presidente, que sí es posible que aquí tenemos a César Flores, que es el encargado del tema turismo, el programa turismo en la administración, nos pueda contar si dentro de lo que él tiene planteado, partes de lo que ustedes nos acaban de presentar lo tendrán en cuenta, si es posible.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 44 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Antes de votar la proposición, yo sí quiero hacer un llamado a todos mis compañeros concejales de que, dada la importancia del tema, apoyemos la sesión permanente, porque si no, no vamos a poder hablar ni ustedes nos van a poder responder, y eso es responsabilidad de todos los concejales que estos días han estado negando la sesión permanente. Gracias, señor presidente.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición de la concejala Ángela Espinosa, de declarar sesión informal para que pueda intervenir César Flores, el coordinador de todo el tema turístico de nuestro municipio. Los concejales están de acuerdo, por favor, levantar la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 12 de concejales de 13 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR CESAR FLOREZ.**

Agradecerles por abrirnos el espacio para poder contarles qué estamos haciendo también desde turismo con el apoyo de la mesa. Yo me voy a detener en 2 cositas importantes que quiero cómo citar como antecedente del territorio. Lo primero es que Caldas es un destino turístico muy nuevo desde la planificación. Llevamos 5 meses largos a través del reconocimiento de la primera herramienta de planificación turística territorial, que es el plan estratégico de desarrollo turístico. Esto nos permitió, digamos, a través de este nivel de desarrollo, que se los destinos se clasifican en 4 tipologías, el destino incipiente, destino emergente, potencial y consolidado. Hoy Caldas está en la segunda fase, en un destino emergente, hacemos parte de la estrategia Antioquia es mágica, nos reconocen a través de nuestro atractivo focal que es el Alto de San Miguel, y que dentro de nuestra herramienta de planificación, que tiene una visión de 10 años, es decir, al 2030 hay unas agendas tácticas en el corto, mediano y largo plazo. Hoy estamos en la ejecución de la agenda correspondiente al mediano plazo que se comunica de manera responsable con el Plan de Desarrollo Municipal. Es muy importante, desde la tipología de destino emergente, empezar a generar la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 45 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

planificación a través de los contenidos, como decía la mesa. Caldas tiene el ADN, sin duda alguna, es naturaleza y cultura y naturaleza gracias a estas bondades que tenemos en la ruralidad por el alto porcentaje y nuestro atractivo focal que es el Alto de San Miguel. Contarles que este Alto de San Miguel obviamente tiene una herramienta de planificación porque sabemos que somos antes, 5 años atrás, el paseo de olla de todo el Valle de Aburrá. Entonces, con un turismo devastador, no generaba una derrama económica importante. Hoy tenemos la posibilidad de planificar, pero para planificar también se necesita gestión y es lo que estamos haciendo porque, si bien el atractivo se encuentra en nuestro territorio, pues los predios todos son privados. Entonces, intervenir un predio privado para nosotros hoy desde la gobernanza es imposible. Entonces, hay que empezar a hacer ese trabajo de cuáles son esos polígonos o área de influencia o área emergente que queremos empezar a implementar para generar contenidos. De cara a la cerámica, yo siempre lo he dicho, no podemos repetir lo que ya existe en otros territorios. Tenemos que generar narrativas y contenidos que nos permitan, bajo las intervenciones urbanísticas, con grandes obras como las que acaban de presentar los miembros de la mesa y otros artistas que tampoco están presentes, es poder generar unos contenidos. Contenidos de cara al ADN del municipio. Somos Patrimonio Industrial Cerámico. Esta declaratoria la venimos buscando desde el año pasado donde entregamos personalmente una carta al Ministerio de Cultura para que evalúen la lista de requerimientos nacionales para la declaratoria ¿Qué nos abrió la puerta a esta declaratoria? Sin duda alguna, la inclusión del Museo de la Loza Moderna y Contemporánea en la red de museos del departamento de Antioquia. Entonces, nosotros tenemos hoy 2, un museo que es el que opera Crese, gracias a este esfuerzo también que de Locería colombiana le han puesto a conservar este bien de interés, pero también a la recopilación de todas estas piezas que a través de las décadas cuenta una narrativa del asentamiento de la Locería, la dinámica socioeconómica y cultural que ha tenido, pero también la transformación hacia la industrialización y es por eso que llevamos a los ceramistas al Carmen, para ver qué es lo que no podemos repetir. En el Carmen hay unas intervenciones importantes, valiosas, pero allá hay algo muy claro y es que ellos conservan lo artesanal, mientras que acá nos hemos transformado en una industrialización. Entonces, ¿qué pretendemos? Crear obras como las que muestra el maestro Freddy, Samael, unas propuestas muy interesantes que tiene también Saulo con nuestro alfarero de toda la vida que es el maestro Chucho y poder intervenir espacios públicos generando contenidos a

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 46 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

través de narrativas que permitan de manera visual leer el ADN de Caldas. Yo llamo, para la planificación turística hay que tener en cuenta las tendencias que se están viviendo a nivel mundial, la transformación que ha tenido las ciudades. Nosotros hoy desde la tipología en la que estamos, que es un destino emergente, podemos pasar rápidamente a ser potencial cuando se generen los contenidos. Contenidos como los que acaba de citar Samael con la intervención del parque del Carrusel, el parque del artista o el boulevard del artista. Pero también ese sueño de lo sería de tener el plato más alto instalado en el Olaya y posiblemente un vagón de la estación del antiguo ferrocarril del metro como punto de venta para los ceramistas. Son cosas que sí podemos lograr, obviamente y desde la gestión lo estamos haciendo Hoy, a través de la Plaza de la Cultura, se está formulando la presentación ajustando, la presentación que debemos de llevar al Ministerio de Cultura para defender esta declaratoria y tenemos 3 opciones. La primera es ser incluidos a través de la lista nacional como patrimonio industrial cerámico material, la segunda opción es presentarla a la lista departamental, y para eso ya establecimos un contacto con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la tercera, yo siempre también lo tengo que decidir, la voluntad de hacer, y hoy la tenemos nosotros. Entonces, desde la lista municipal, también podemos hacer esa declaratoria a través de un proyecto de acuerdo. No necesitamos al Gobierno Nacional y todo el mundo sabe cómo son las relaciones hoy, que es desde el orden departamental con la nación. Entonces, estas intervenciones requieren, obviamente, de unos presupuestos gruesos a través del hermanamiento que citaba hoy, por ejemplo, Freddy con Popayán, que se firmó el año inmediatamente anterior. Es un hermanamiento que tiene 5 pilares importantes. El educativo, el a través del intercambio de conocimiento de la vida y obra del sabio Caldas. El segundo es el componente turístico. El tercero es el componente ambiental, el social y el de financiamiento. Entonces, hoy desde la Secretaría de Desarrollo Económico y a través de mi programa pretendemos también hacer un intercambio de conocimiento con estos 2 municipios en el marco de la celebración de la semana del patrimonio y la celebración del cumpleaños de nuestro municipio y tenemos un esfuerzo muy grande y es poder tener una obra del sabio Caldas. Hay propuestas, yo no las elijo, eso tiene que hacerse a través de un comité que el secretario dará las directrices para hacerlo, pero se tiene planteado una réplica del Sabio Caldas que hoy existe en la Plaza de Popayán y esta obra de Freddy que realmente me parece una obra que puede generar mucho interés, mucho más impacto por lo dinámica. Usted lo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 47 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

acaba de mencionar, es una obra mucho más dinámica, no es una obra muy convencional y que realmente se puede convertir en un factor de atracción y cuando hablamos de generar esos contenidos, ¿Qué me va a movilizar visitantes a mi municipio y, por ende, me va a generar una derrama económica? y esos escenarios son los que debemos de intervenir hoy desde la gobernanza, desde la voluntad y obviamente, desde el poder involucrar al sector privado y lo hablaba ahorita con el secretario, la posibilidad de tener unas compensaciones urbanísticas, pero pensadas en esos factores de atracción que permitan transportar turistas al municipio y que realmente generen un impacto económico. Se está hablando también de una posible iniciativa que nos dio Oscar Andrés, hoy director de turismo. La semana pasada estuve reunido con él para unos recursos que nos aprobaron para el punto de información turística de la Clara, que sí o sí hay que poner en operación de manera inmediata. Porque es el único que me permite cuantificar el número de turistas de cara a las 5 actividades contempladas en el estudio de capacidad de carga y que nos permiten también tener unos indicadores puntuales para el proyecto de Eco Clara en su área de influencia o de amortiguación y es precisamente la voluntad de que en el 2026 nos postulemos como sede del congreso nacional cerámico. Entonces, estamos en esas, hay un apoyo, yo siempre lo he dicho, el matrimonio perfecto es lo público con lo privado, las corporaciones, organizaciones son bienvenidas desde que tengamos el mismo propósito y es no solamente el bienestar de la sociedad civil, sino también el poder generar sentido de pertenencia con la población resiliente, que amemos lo propio, que nos metamos el chip, de que sí somos un destino turístico, porque nos ven como un destino dormitorio. Pero más allá de eso, de poder generar unos contenidos responsables con identidad única y de reconocimiento de orden departamental nacional e internacional. Como lo hicimos, por ejemplo, en la pasada feria en Sao Paulo y que este año somos invitados para participar en el Bright Festival que se va a realizar en la ciudad de Cali con todo el patrimonio de aves que tenemos. Entonces, yo les decía a los ceramistas, empecemos a trabajar ¿Qué tal unos portavasos de aves insignias de nuestro municipio creadas en residuos cerámicos? ¿O qué tal transformar todos estos vasos que hoy estamos usando? Yo les decía ahorita, Saulo, y lo voy a hacer con mucho orgullo, la vajilla del restaurante de Maluma, inspirada en sus perros, salió de Caldas y ahí está el maestro, quien hizo las copas, los vasos y así sucesivamente han hecho mucho los vasos tequileros de Rigo, que son unas caderas. O sea,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 48 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



esto hay que mostrarlo, hay que contarlo. Todo tiene que tener una narrativa resaltando el origen y obviamente el ADN de los territorios. Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

A Albeiro, Samael y Freddy no solamente es un gracias, es que realmente es un gracias, los necesitamos, es que es obligación de nosotros también poner un granito de arena para que ustedes como ceramistas, como artistas y como historiadores que son de Caldas, realmente le devuelvan a Caldas o le recuerden a Caldas el ADN que perdimos, por muchos aspectos por no haber apoyo, por no haber recursos, porque para bien o para mal, Caldas es un asentamiento de una población muy grande, digámoslo así, de extranjeros y extranjeros hablando de otros municipios, de desplazados. Entonces, eso hace que un municipio pierda la identidad, porque llegan personas que no conocen y vienen a implementar su cultura, entonces han sido muchos aspectos los que para mal de Caldas, ha hecho que esta cultura y este patrimonio se pierda y gracias realmente por venir a contarnos un poco de lo que hacen, de cultura; yo muchas cosas no la conocía y realmente son ustedes hoy los llamados a a que esto vuelva a Caldas y nosotros desde aquí desde el concejo poner un granito de arena.

Tengo algunas preguntas. Ya César nos contaba un poco como desde el programa de turismo se viene implementando, ¿qué articulaciones hasta hoy han tenido con la administración? ¿Qué han podido lograr? Lo pregunto porque con el tema de luthería, aquí en el concejo, más o menos en mayo, yo creo que hace un año la mayoría de concejales pudimos visitar el taller de luthería, en donde nos contaba un poco la historia y cómo hoy Caldas, la alcaldía, ha logrado hacer este primer taller de luthería en Caldas, que si bien la cultura de Caldas es un tema artístico, no ha sido más un tema de producción de instrumentos, pero que ya ese solo taller va a ayudar a que acá se empiezan a crear nichos o nodos en donde, en algunos años, vamos a poder decir Caldas, la cultura de Caldas también es la creación de guitarras, de tiple, ¿cierto? Y eso fue un acierto muy grande de la alcaldía que se pudo lograr también por iniciativa que tuvimos muchos concejales en este en este proceso ¿Por qué mencionó la luthería y este espacio? Porque lo mencionó Samael ahorita, el tema del hábitat del sur y yo ya lo he

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 49 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

mencionado en varias ocasiones, el hábitat del sur se entregó con un comodato en donde son 3 bloques. Primer bloque es de locería para su escuela, segundo bloque para la administración y el tercer bloque dentro del comodato, dice que estos espacios son de la comunidad y se le entregaron en ese momento a la acción comunal de este sector para que ellos mismos hicieran como talleres de lo que quisieran, por un montón de cosas, nunca se realizó, nunca se utilizó para lo que debería. Importante también que a la secretaria de educación también le echo la petición de que revisemos este tema del comodato porque se venció en el 2023, para que este tipo de iniciativas puedan tener su espacio, ese es uno y si no es ese, ya hoy la alcaldía recuperó este espacio que me gustaría saber porque en algunas reuniones dijeron que el espacio se iba a caer y que ese era uno de los motivos de los que sacaban a la institución Pedro Luis Álvarez Correa de allá ¿si ya se hicieron las intervenciones? porque si ya se ocuparon para hacer diferentes actividades, me imagino que no tiene el peligro que estaban corriendo los estudiantes antes allá. Entonces, ¿cómo ustedes desde la mesa también puedan participar en estos espacios que sí o sí son requeridos? Y creo que la alcaldía no se va a negar a que, como mesa cerámica, puedan participar acá. En las ferias de artesanos y ceramistas, que son las ferias que se hacen 7 veces al año aquí en el parque ¿a ustedes los han invitado a participar?, entendiendo que estas ferias siempre han sido un fin para generar patrimonio de identidad; lastimosamente, hoy no tienen ese condimento por el cual inicialmente se crearon. Hoy hay un montón de emprendedores que venden su producto pero no se está generando y antes creo que el gran porcentaje de los emprendedores no generan identidad Caldeña. Hay algunos que han empezado con ciertas innovaciones, por ejemplo, de accesorios, entonces, hay una chica de accesorios que ya dentro del accesorio está fabricando el tema cerámico, dentro del mismo accesorio ya son cadenitas de cerámica, con figuras cerámicas, que al final no es cerámica pero digamos, genera también en quien vaya a comprar que aquí ahí está Caldas, ¿Cómo han participado si los han invitado? Albeiro habló de una asociación, no sé si la asociación hoy exista cerámica, si existe por acuerdo municipal, ustedes solo por asociación, pueden estar dentro de esta feria, ni siquiera es participar en los que ya están, sino que ustedes pueden participar de la feria con su infraestructura y tener todos los ceramistas que deseen participar, para que me cuenten un poquito de qué han pensado con el tema de las ferias.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 50 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

Hoy entendiendo que Corona ha hecho un esfuerzo grande para conservar la Casa de la Cerámica o el Museo de la Cerámica, donde anteriormente era el centro de capacitación, ¿cómo Corona ha integrado el proyecto de ustedes? la mesa de la cerámica, no solamente de darles espacios ¿a qué los ha invitado? con temas de materiales, con capacitaciones, si hay algún apoyo hoy por parte de Corona que siempre han estado muy dispuestos también a que este patrimonio cultural y la entidad Caldeña no se pierda, ¿cómo los han ayudado?.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Reconocerles todo esto que están haciendo tan importante para el municipio. Yo creo que a veces ustedes han sido muy olvidados por todo el crecimiento que está teniendo el municipio, y a veces en el crecimiento olvidamos la historia, que tiene que ser tan rescatada llevada a su propio honor, como se dice, porque la historia es algo que en el tiempo si no se trata de prevalecer, de enseñarla como algo bonito que tenemos el municipio lastimosamente entra en el olvido, y eso no puede ser así. Creo que Caldas tiene toda la proyección, toda la propuesta y todo el potencial para crecer en todo este ámbito de la cerámica, crecer precisamente en un concepto nuevo, que quizás no repita un concepto que ya está, pero un concepto llevado a lo moderno a hacer un incentivo gigante de reconocerles esa proyección y que se han apropiado de esto tan necesario para el municipio.

Albeiro reconocerle también su labor social, lo conozco y sé que no solamente desde su trabajo acá, sino su labor como agente social es muy importante, entonces reconocerle es eso. Y bueno yo creo que más allá de llevarlos y reconocerlos también es ¿cómo nos enlazamos? Yo creo que ya es hora de que todos empecemos a tomarnos y a ponernos la camiseta, entre comillas, porque obviamente, si bien en Caldas se aprobó un PBOT, yo creo que el desarrollo de Caldas no solamente está con la llegada de la construcción en entre comillas en edificios y estructuras, sino que crecimiento en nuestro municipio estando en el Área Metropolitana tiene que prevalecer por la cultura y el arte, y es ahí donde nosotros podemos ser pioneros en eso. Entonces, yo creo que es muy importante hacerlo. La cerámica debe ser una herramienta de crecimiento económico y cultural. Si el arte y la cultura crecen, crece Caldas.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Yo creo que es importante que nosotros empecemos a mostrar, no Caldas como un municipio dormitorio, sino un municipio que se va a potencializar en el arte, en la cultura y creo que es por la cerámica donde nosotros tenemos que comenzar. Nuestro potencial es gigante, tenemos espacios, tenemos infraestructura, tenemos un municipio con un crecimiento que está exponencial y es ahí donde nosotros y ustedes nos debemos enlazar en todo, en el sector desde la educación, con los jóvenes, con los niños, en las instituciones educativas, que los niños otra vez vuelvan a reconocer el papel fundamental que tiene la cerámica. Yo creo que eso es muy bonito y no sé si ustedes, quisiera preguntarles ¿si ustedes desde la Secretaría de Educación se han articulado?, qué bueno que volvamos otra vez a nuestras instituciones educativas y le mostremos a nuestros niños y jóvenes lo que es la cerámica, que enamoremos precisamente ese proceso, que así como esto se está queriendo potencializar, no se muera en el tiempo, sino que las nuevas generaciones se enamoren de estos procesos, porque si bien como lo decía Albeiro, cada ciudadano de Caldas tiene un ADN de la losa, tiene un ADN de la cerámica, entonces esto no lo podemos olvidar, yo creo que es fundamental si ustedes lo han pensado dentro de la mesa. También quisiera saber ¿cómo está la articulación de la mesa con la administración municipal? ¿En qué está articulado? ¿Qué proyecciones tienen en el plan de desarrollo? Se habló que dentro de este plan de desarrollo se iban a invertir unos rubros precisamente para potencializar la cerámica en el municipio. Yo quisiera saber ¿cómo está consolidado esa articulación con ustedes en la mesa? Si bien le hablaba Freddy que al final de estas obras que ustedes van a proyectar, que sería hermoso, por ejemplo un parque que a mí me encanta que es del carrusel, un lugar donde genere experiencia, donde genere la presencia de familias, de niños, sería algo muy ganador para el municipio pero quisiera saber cómo se están articulando, si realmente hay alguna inversión, hay unos proyectos ya consolidados para llevarlo a materia, que esto no se nos quede en un papel; yo digo que si nosotros no empezamos con una voluntad de un trabajo estructurado ya, se nos va a volver una voluntad política que va a cambiar cada 4 años, o sea, estructuraremos cómo nos articulamos y ahí es tan importante de algo que voy a hablar y es que dejemos un proyecto de acuerdo, que instaure en el municipio, que genere credibilidad y seriedad en la mesa. O sea, que ustedes no solamente se sienten a proyectar, sino que todo lo que proyectan se articulen precisamente dentro de la administración y recubre recursos, porque sabemos que todos los proyectos que ustedes tienen necesitan de unos recursos. Entonces ahí es donde debemos

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 52 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



empezar a ejecutarse y cómo está la articulación. Me parece importante que la recuperación de los espacios genere cultura para la verdadera lucha contra las diferentes problemáticas sociales. Hay espacios, como bien lo hablaba Samael, por ejemplo, como el hábitat que son espacios que lastimosamente, están precisamente con gran alto consumo. Qué importante que nosotros retomemos lugares de cultura, porque si retomamos lugares de cultura, empezamos a volver esos espacios que son creados para la sociedad, espacios familiares, espacios que volvamos a generar cultura, proyección, cosas muy importantes que se pueden generar para Caldas. Entonces, yo quisiera que generamos la participación en diferentes lugares, como la casa Mandalay y las acciones comunales, volvamos a unirnos con ello, articulemos y dentro de la mesa también está la acción comunal, para que empecemos a generar en todos los espacios del municipio una cercanía con la mesa, me parece muy importante. También que todo esto se nos vuelva un sentido de experiencia, no sé mucho del arte, ustedes son los maestros y tienen más conceptos de esto, pero el arte se construye en la experiencia, yo tengo 5 niñas y 3 de mis niñas les encanta pintar. Cuando ellos han tenido una cercanía con el tema de la loza y a ellas les encanta todo eso de tocar, la arcilla, mirar, generar una experiencia bonita, eso genera importancia. Entonces, que la experiencia se nos genere en espacios donde tengamos constantemente, o sea, en el mes, 2 momentos donde vamos a invitar a los niños, a los jóvenes y generemos eso, la cerámica, todo esto que se nos viene, y los proyectemos y los volvamos un foco de interés municipal, eso yo creo que debemos de sobresalir o salirnos de la mesa para empezar a construir juntos a construir en todos los agentes sociales que tenemos en Caldas, los adultos, los jóvenes, los niños, todo lo que podemos generar para que nos enlacemos en esto. Me parece que esto tan bonito que ustedes han hecho necesita una visualización; no sé si es por mi parte o los demás concejales me dirán si también están de acuerdo, pero necesitamos que dentro de la administración municipal empecemos a visualizar lo que ustedes están generando, porque es indispensable que Caldas se dé cuenta de estos proyectos tan enriquecedoras para prosperar en no solamente en un ámbito como la cultura, sino un ámbito comercial, esto se puede generar en empresa, recursos, una nueva ola de inversión para muchos empresarios que en Caldas están pensando qué hacer, ¿sí me entiendes? Entonces, yo creo que es importante que utilicemos todos los recursos necesarios, no solamente los medios de comunicación municipales, así sea a nivel departamental, nacional, diferentes programas que hay para poder generar una expectativa

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 53 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



social; Teleantioquia tiene varios programas donde se generan como espacios donde se cuestionan frente a los diferentes hechos de los municipios, qué bueno que nosotros nos juntemos con la administración, Sneider que está acá, o los diferentes secretarios. Venga, sentémonos con la cerámica, vámonos a tocar las puertas de Teleantioquia y Telemedellín, miremos y mostremos qué es lo que estamos haciendo en Caldas, generemos una expectativa para las personas que digan, es que en Caldas se puede crear una experiencia nueva, vámonos para Caldas, y estamos a 15, 20 minutos de Medellín. O sea, estamos diciendo que el Carmen de Viboral está a una hora, hora y veinte del Área Metropolitana, y que si una persona quiere irse para subir al oriente, es un caos subir en fin de semana al oriente, y nosotros tenemos a 10, 15 minutos la facilidad de llegar rapidísimo a nuestro municipio. Entonces generemos esa articulación, con esos espacios de comunicación para que Caldas se vuelva un centro de generación de nueva cultura. Entonces, yo creo que hay mucho por hacer, pero yo creería que ahí es donde tenemos que unir todas las voluntades por hacer, de la administración, de los concejales, de los líderes que podamos tener, para que se empiece a ver un foco de atención sobre esto y que ustedes y los grandes artistas sean ya reconocidos. O sea, nosotros a veces en Caldas no los conocemos a muchos de ustedes, qué importante conocer su experiencia, su vida, que no tengamos que tener que un maestro de Caldas el día de mañana muera para reconocer su proyección. O sea, ustedes son artistas que tienen todo el potencial para ser importantes y nosotros conociéndolos a ustedes y sus proyectos y sus temáticas, qué bueno que no solamente sean de ustedes, sean de nosotros y reconocernos todas sus proyecciones, creo que es muy importante.

Y por último, creo que ahí sería muy importante, frente a la administración también y todo el concejo en pleno, que dentro de este próximo año creemos un proyecto de acuerdo, que nos generemos una mesa y una comisión presidente, sí si bien sería muy bueno que dentro de la mesa de la cerámica haya un representante del concejo municipal, para que así podamos socializar todos sus proyectos y todo lo que se quiere traer para el municipio, y desde ya proyectarnos y empecemos a crear un proyecto ya con hechos y con articulación, para que estos proyectos que se vienen para el municipio creen consolidados y que no dependamos de la voluntad política. O sea, porque si no dejamos eso plasmado, en 4 años si llega otro alcalde

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



o quizás siquiera o no le interese la cerámica, nos dejen el olvido, que desde ya quede proyectado y que sea algo que se tenga que cumplir obligatoriamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO HENAO.**

Yo vengo haciéndole un seguimiento a la mesa de la cerámica justamente con esa intención de que se visibilicen, de que no dejemos perder esta cultura cerámica en el municipio. Bien sabemos que Carmen lleva adelantado este tema, pero desde lo artesanal. En el municipio de Caldas ha sido más enfocado desde lo industrial, entonces, que podamos sacar adelante estos procesos y que la cultura no se pierda. El año pasado se estableció el decreto 138, que fue la creación de la mesa sectorial de la cerámica ¿Con qué intención? De que se visibilice la mesa de la cerámica, de que no perdamos esa cultura cerámica de hace tanto tiempo, pero también revisándola no vemos más que eso, un propósito de mantener la cultura, pero ¿cómo? ¿Cómo la administración se está articulando con ustedes para sacar adelante a la mesa? Sacar adelante esta cultura y este legado, no dejarlo desdibujar. ¿Cómo desde la administración municipal se están enfocando?. Desde mi conocimiento, sí sé que la administración municipal viene adelantando un proceso de intervención inicial en las pérgolas del parque, que fue uno de los proyectos que ellos nos mostraron, es lo que hasta el momento tengo en conocimiento, que el alcalde está muy interesado en sacar adelante esta propuesta, que es como una parte inicial, esa semillita que quiere sembrar de visibilizar a estas personas que han sido tan importantes en el municipio, que nos han dejado un legado cultural en muchos aspectos y también poder empezar con la mesa de la cerámica a ver plasmados estos mosaicos cerámicos. Ya se viene adelantando, con la Secretaría de Hacienda esa viabilidad de este proyecto, mirar cómo se puede manejar, mirar cómo se pueden incluir los artistas del municipio en esta creación, que los autores sean del municipio de Caldas.

Me parece también muy importante la recuperación de los espacios. Ellos nos mencionan que tenían un espacio destinado en el hábitat del sur y de pronto revisar, no sé si esto le compete a Secretaría de Educación, si se puede recuperar este espacio para educación en cuanto a cerámica o la viabilidad también del taller de luthería, tener ese taller de artes y oficios para incluir ahí el tema cerámico, que no lo dejemos perder, porque le vamos a dar mucho valor a

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 55 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

la luthería, digamos que de cierto modo no es nuestra cuna en sí, que la música es importante, pero la cuna de Caldas es la cerámica. Entonces, que este taller de artes y oficio se pueda utilizar también para los ceramistas o recuperar el espacio del hábitat del sur, entrar a revisar cómo qué espacio se les puede incluir a la mesa.

Entre sugerencias que de hecho, esta semana le hice a la secretaría de servicios administrativos, es con cuanto a los souvenirs. Cuando, de pronto nos dan detalles, nos dan pocillos, nos dan platos y va uno a mirar y dice made in china, cuando en Caldas tenemos a Corona, que se pueden hacer alianzas para subvenir, o sea, que sé que se utilice y se pueda visibilizar la cerámica del municipio, que incluyan a los artistas, a los artesanos, a los ceramistas en estos souvenirs, que no todo sea traído de otros lugares o de la China para nuestros souvenirs. Entonces, dejarles ahí esa sugerencia, no solo a la secretaría de servicios administrativos, sino a los secretarios en general; que recuerden y tengan muy en cuenta que tenemos artistas en el municipio y que es importante darles esa visibilidad desde todo lo que elaboran.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Antes de seguir dando la palabra a los concejales, voy a someter a proposición declarar sesión permanente. Los concejales están de acuerdo, por favor, levantar la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada, ya que tuvo 9 votos positivos de 9 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMÁN ECHEVERRY.** Solamente era mirar esa vinculación con César y lastimosamente ya se fue ¿Cómo está con el tema de turismo? y ¿Por qué se los digo? Porque uno ve, se menciona mucho de Eco Clara ¿Pero ustedes en Eco Clara cómo entran en ese proyecto?, porque uno va a muchos sectores donde hay turismo y uno ve que los artistas tienen un stand donde tienen todas sus cosas que representan cada parte. Entonces, ¿ustedes como entran en Eco Clara y todas las partes

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

turísticas que estén en el municipio? ¿por qué es muy importante? Porque uno va a muchas partes y siempre que el recuerdo para mi mamá o para mi hermana, para mi novio, y uno aquí llega y encuentra, o sea, son muy dispersos y vemos que cuando los fines de semana ven puente, uno llega a la Clara y son uno allá, otro por allá; la idea es que sea como unidos para que la gente tenga esa opción de buscar lo que le gusta.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA CASTRO.**

Lo conozco hace mucho tiempo y viene trayendo una cantidad de ideas para que se visualice el arte en nuestro municipio. Entonces, creo que de parte de todos nosotros, por lo que he escuchado, un apoyo grande para todos ustedes que vienen haciendo parte de la transformación. Felicitarlos por esa exposición tan linda, la verdad, digna del arte. ¿Qué debemos hacer? Generar un sello de calidad en el tema de la cerámica, para que de la manera como hoy se reconoce a Carmen de Viboral, poder decir Caldas tiene un sello de calidad, porque no es solo dejar en medio de nosotros como municipio, sino también llevarlo hasta el nivel internacional, Estos grandes formatos de los que ustedes hablan para transformar estos parques, esto es maravilloso y yo pienso y fue lo que entendí creo, que también es llevarlo a esos lugares turísticos, como se está hablando del Alto de la Cruz, de Eco Clara, lograr llevar y que la ruta de la cerámica no se quede solo entre Parque Olaya y Parque Santander, sino poderlo extender en nuestro municipio, porque ahí sí viene ese interés turístico que puede llegar a atraer extranjeros, personas incluso ni siquiera es de otros países, es extranjeros de otros departamentos ¿cierto? Y que empecemos a darle como esa gran importancia de lo que ustedes hoy nos manifiestan y traen, que es muy valioso la verdad y resaltarlos para que el arte local se garantice una autenticidad y calidad de sus productos.

Recuperar esos talleres y o quienes aún existen, incentivar para que esa nueva generación se motive. Ya muchos lo han dicho y es a través de la educación, la cultura, que ustedes lo pueden hacer, pero ¿cómo los incentivamos? ¿Cómo los atrapamos? ¿Cómo los atraemos? Así como lo ha hecho, por ejemplo, cultura a través de diferentes programas artísticos en todo lo que tiene que ver en instrumentos y desde deporte, como lo vienen haciendo también ustedes desde la cerámica, cómo lo vamos a llevar a ese punto donde sea muy difícil para otro

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



municipio decir lograr ese estándar en el que está Caldas en tema cerámico. A César pues reconocerle el trabajo que hace y cómo con ustedes uno ve la labor que viene haciendo, gestionando a nivel nacional y departamental para que se reconozca ese verdadero patrimonio cultural cerámico que nosotros tenemos y que por ende pues ya lo dieron, y cuando hay un patrimonio industrial cerámico es que están reconociendo el valor cultural, histórico y artístico de una región. Entonces, hoy cuando proponen, César incluso dice, de la importancia de un proyecto de acuerdo que sea presentado y que, como lo decía el concejal Sebastián Querubín, pase, llegue la administración que llegue, se tiene que respetar y conservar ese acuerdo que aquí ya se haya dado positivo, valiosísimo y conmigo cuentan la verdad con ese apoyo. Sabemos que los recursos de nuestro municipio son pocos para tanto programa, para tanta necesidad, tanta política pública que hay que sacar adelante, pero aquí está el trabajo de muchos concejales incluso que tienen a nivel nacional esa oportunidad de llegar al Ministerio de Cultura, ellos tienen allí un rubro importante para este tipo de desarrollos y este tipo de propuestas. Entonces, ¿cómo los concejales también, cómo podemos aportar desde el nivel departamental los que podemos y a nivel nacional los que pueden gestionar y traer esos recursos? Aquí nos tenemos que unir todos a CRESE reconocerle, todos los programas de capacitación que ha traído, los talleres, clases durante tantos años y que de la mano con ustedes podamos aportar a un municipio para que crezca y no se quede solo en esta casa taller, sino cómo también recuperar esos espacios que decían ustedes en Hábitat del Sur, pero también ¿qué tenemos a nivel municipal en bienes? que a ustedes también les pueda servir. Por ejemplo, hablábamos esta semana que hay una casa en Mandalay que no ha podido darse ni para casa de la mujer, ni casa de la juventud, porque el ingreso no lo permite, no es fácil para personas con movilidad reducida por ejemplo, cómo esta casa la podemos llegar a convertir también en algo de este tipo de talleres cerámicos. No sé, es como una propuesta que yo traigo y que es posible que ustedes también la presenten en la mesa, cómo le damos un buen uso a esta casa que no se ha podido y a través del taller me parece un momento que no tendría que invertir el municipio realmente en una propiedad que allí que se puede lograr, y le damos vida a ese sector, vida a ese lugar.

El trabajo que ustedes hacen, la verdad es reconocerles ese conocimiento y esa habilidad que ustedes tienen, pero también llevar ese conocimiento a otras personas, que lo vienen haciendo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 58 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

pero ¿cómo desde la administración los apoyamos para que se dé en el tema educativo y cultural con mayor fuerza? Gracias la verdad por estar aquí y traernos tan linda exposición.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Reiterar lo que mis compañeros antecesores concejales les han expresado, que todo a la mesa de cerámica. Albeiro, gran expositor y referente del tema de la cerámica en Caldas; de verdad que esa exposición que nos trae es importantísima, esa historia donde tuvo cimientos la cerámica en Caldas, los talleres de vieja data. De verdad que es muy interesante Albeiro y la propuesta que nos trae. De verdad que excelente, lo mismo los 2 muchachos expositores, maestros acá de la cerámica también. De verdad que me llama mucho la atención esos proyectos que traen, Dios quiera y que se pueda hacer algo para que se pueda apoyar desde la gobernanza estos bonitos proyectos y darle a Caldas, de verdad, como decía el maestro Freddy, ese aire que necesitamos en Caldas, que es en verdad la cuna de la cerámica a nivel departamental y no sé si a nivel nacional, ustedes saben más que yo eso y de igual manera, me parece súper que aquí pudiéramos tener en los parques como dice el maestro Samael, me impactó mucho este del parque del carrusel, uno se veía de hermoso eso allá, esa escultura espectacular. Entonces, yo pienso que aquí los concejales tenemos un reto de analizar, mirar, proponer e invitar a la administración a ver cómo podemos conjugar y darle apoyo a estos proyectos tan maravillosos que se puedan dar en el municipio de Caldas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

De verdad que reconocer que el arte para el municipio de Caldas es fundamental. Inclusive, hay muchas personas en Caldas que creen que yo llegué a la política por los animales y realmente la raíz por la cual yo llegué a los espacios públicos, fue gracias a esos grupos que Albeiro menciona, porque desde la escuela empezamos a hacer formaciones de la Casa de la Cultura, qué bueno que eso se recuperara, que los monitores vayan a las escuelas, les enseñen la raíz del municipio de Caldas que es la cerámica, el teatro, la música porque siento que eso se refleja en las personas y en los niños que crecen y empiezan a liderar los municipios, entonces ojalá eso se recuperara. Siempre lo he dicho aquí y es que a Caldas le falta que alguien diga ¿a qué voy a Caldas? ¿Qué voy a hacer en Caldas? y cómo nosotros

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 59 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



vamos a dejar sin desmeritar el trabajo de otros municipios como El Carmen, que la verdad hay que reconocerles lo que han logrado, pero nosotros también tenemos esa raíz y cómo dejarla a un lado, y creo que hay que ir a las personas que realmente conocen la historia, que son ustedes, y que son los expertos y los que se toman la tarea, porque viendo la presentación la verdad, me parece algo hermoso, que sé que se tomaron el tiempo, detalle a detalle de mostrarnos cómo quedaría y la verdad me parece espectacular lo que hicieron y que ojalá esto tenga un fin término en esta administración o en las entrantes, si nosotros tenemos la posibilidad de estar ahí. Yo de pronto tenía una pregunta y es si ¿ustedes tienen un costo aproximado del proyecto en general? porque entonces yo lo que entiendo es que la mesa le presenta esta propuesta a la administración municipal y son ellos quienes al final toman la decisión y aquí hacerle un llamado importantísimo a la alcaldía y es que tengan como prioridad todas estas propuestas. A veces usamos recursos en otras cosas que a veces no son tan relevantes, ni generan un impacto social realmente con valor como esto. Entonces ¿cómo no invertir en algo tan bonito? Que la verdad yo, veo eso y digo que Caldas se merece espacios así, que la gente diga vamos a visitar todas las culturas cerámicas que hay en el municipio de Caldas.

Y quiero hacer una acotación a lo que dice el concejal Fabio, con lo que dice el concejal Hurtado, que siento que sin desmeritar el trabajo de la Feria de Artesanos, creo que ahí debería de haber un tema más cultural, que los artesanos que existan ahí sean emprendedores que muestran la cultura del municipio de Caldas. Cómo llega alguien a Caldas y se lleva un souvenir ¿dónde? No lo encuentra, no hay dónde. Entonces, qué importante que ustedes dentro de esa propuesta lo dejen por escrito para que le hagamos un llamado a la administración municipal.

De verdad que felicitarlos por ese trabajo tan exhaustivo y detallista que hicieron. Como concejala lo voy a apoyar, lo voy a tener muy presente y lo que necesiten acabamos de estar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Viendo lo que ustedes hacen, duele más lo que pasó con la ruta de la cerámica. En la ruta de la cerámica no hay nada que tenga que ver con la cerámica, y ese trabajo que ustedes hacen

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 60 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



debería estar plasmado ahí en alguna forma. Ojalá, yo sé que la administración está trabajando en el proyecto, no sé si con ustedes, sí quisiera saber si ustedes han tenido acercamientos con el tema, porque ayer tuve una conversación con alguien de la administración y me dice que están trabajando en el tema de lo de las pérgolas para ver cómo las identificamos y que sería un elemento muy importante para ponerle algo de la cerámica, mirar a ver cómo lo hacemos ahí, creo que ahí es importante eso.

Segundo, yo veo con mucha satisfacción que ustedes logren acercarse a la administración y que ustedes tengan el estado tan importante por una razón. Yo siempre he sido un crítico de la cultura en razón de que no todo es la banda, no todo son las cuerdas, que son muy importantes y tenemos historia, pero es que la cerámica también y hay muchos otros aspectos de la cultura, que han estado abandonados durante mucho tiempo y que hoy tenemos que recuperarla. El hecho de que hoy tengamos la sede del comercial del Pedro Luis Álvarez como una sede cultural, no es solamente porque se fuera a caer, yo creo que es uno de los aspectos; pero otro aspecto importante de eso allá, era el hacinamiento de los estudiantes y que debían de estar en un lugar mejor y creo que pese a las dificultades que puede haber en el Ciro Mendía, es mucho mejor estar allá que donde estaba y que ese espacio hay que recuperarlo para cosas como las de ustedes, pero cosas como las que estuvimos ayer viendo de luthería, una belleza lo que pasó también ayer con eso y yo celebro que la cultura que Felipe, como director de la casa de la cultura y la administración en cabeza del profe Piolo como orientador de esta administración, están apuntándole a eso. La verdad, no sé, porque no he hablado del tema de ustedes, si como mesa de cerámica estén encaminados hacia ese trabajo unido con la administración, porque aquí los concejales lo han dicho, esto es un trabajo de equipo y donde la cerámica debe ser una de las bases importantes ahí por lo que nos representa. No en vano muchos barrios centrales han construido con base en la locería colombiana, porque también es otra cosa, ¿cómo estamos articulados si la locería apoya, si le han presentado el proyecto a ellos? Porque la locería también pensaría uno que la locería debería estar metido en ese proyecto y si no hay que incluirlo, porque ellos son los que nos llevaron a esto, a lo que hoy tiene Caldas como visión de cerámica. También pedirles el favor de que miremos posibilidades de hacer cosas como ferias artesanales del tema que tiene que ver con lo que dice Juliana y otros concejales, pero mirar también si en ese proceso de las ferias artesanales

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 61 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

que se hacen no caben, pues miramos cómo hacer otras actividades que lleven a que volvamos a tener ese reconocimiento sobre el tema de la cerámica, es que es demasiado importante y el tema de la herrería, todo ese tema que ustedes hacen, que me parece tan bueno y hoy en Caldas con el tema del Alto de la Cruz, que es un tema que nos va a dar también otro desarrollo turístico. Creo que todas esas sinergias hay que unir las y entre todos construir algo muy bueno para que Caldas sea un destino importante en este aspecto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

Realmente celebro que hoy tengamos esta presentación, pocas veces en este año y 5 meses que llevamos vienen propuestas tan innovadoras, tan bacanas, tan bonitas para el municipio y comparto la misma preocupación que ya han mencionado varios compañeros o preocupación no, más bien como tristeza, de que realmente la ruta de la cerámica no tiene nada de cerámica. Entonces, yo creo que trabajando con ustedes de la mano podemos lograr darle esa identidad a ese proyecto y hacer del municipio más atractivo. Al inicio de tu presentación mencionas, digamos, varias necesidades y una de ellas frente al tema jurídico. Yo ahí quisiera sumar esfuerzos y decirte que lo que yo les pueda sumar a ustedes desde el tema jurídico, cuenten conmigo al 100%. Entonces, quedó a disposición de ustedes y darles los agradecimientos nuevamente y celebró que desde la administración se están teniendo en cuenta estas iniciativas, porque es muy importante, embellecer nuestro territorio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

La verdad, todas las reuniones, todas las exposiciones que llegan a este recinto son importantes pero como ustedes hoy, créame que son de las pocas sesiones que lo ponen a uno a soñar, que lo motivan, que lo llenan como de esos sentimientos gratos y que quiere ver uno como esa transformación de municipio que en verdad todos queremos y que también teníamos anteriormente, que desafortunadamente se han perdido tanto los principios, los valores, incluso hasta la propia moral y hemos dejado perder como esta identidad de tantos años. Yo soy profesional hace 38 años en lo que hago ¿y qué hago yo? Yo soy conductor de servicio público desde hace 38 años, donde mi actividad es llevar a las personas de una manera segura, cómoda y ágil a su destino. Alguna vez, en la flota Caldas, en un Chevrolet

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



61, me tocó transportar al maestro Arena Betancourt, me encantaba mucho ir a Fredonia. Había un compañero que lo transportaba frecuentemente, pero cuando no tenía la posibilidad a mí me tocó en algunas oportunidades y evidenciar cómo esa persona del maestro Arenas, créame que es algo que motiva demasiado. Todo esto va enfocado es que cada uno de nosotros, tiene una profesión, una actividad y de igual manera ustedes tienen también esa profesión, tienen ese amor por lo que hacen; de igual manera como yo también lo hago, en la profesión en la que derivo mi sustento para mis necesidades. Voy a hablar algunas palabras también de Gallardo, de gallardía que ya no tenemos, que era un defensor también ferviente de los parques. Gallardo, un ícono del municipio para muchos que lo conocimos, y a Gallardo le preguntaba yo “Gallardo, ¿usted cuántos años tiene? Y me decía, yo no tengo John, yo me los gasté” Entonces, yo me gasté 57 años de mi vida allá, los cuales llevo 54 años en el municipio, conociendo al maestro de lejos, de pronto a usted no tanto, pero al maestro sí lo distingo hace mucho rato; nunca hemos tenido como la oportunidad de charlar así al maestro también, personas importantísimas que han querido este municipio y que han querido dejar un legado en él. Maestro, cuando yo fui elegido concejal, en el primer período usted trajo una propuesta muy bonita al concejo y era un mural acá en el puente de la variante que créame que la presentación fue bastante bonita, pero que no se llegó a nada. Cuando usted habla de la gestión que hizo en el Alto de la Cruz, yo me pongo a soñar y digo tenemos personas tan importantes en el municipio que quieren tanto este municipio, que tienen sus arraigos tan altos y tan importantes, y que la verdad no hemos podido hacer nada para con ellos.

De verdad que con esta presentación yo me quedo enamorado y de igual manera que todos los concejales, con los artesanos y los ceramistas, con la familia Echevarría, importantísima la lojería colombiana. Yo recuerdo, yo colgado de un vagón del tren desde el Pombal hasta aquí arriba de Los Cerezos, y yo recuerdo cuando nos íbamos acá al Felipe Chavarría, a muchas partes a reciclar, a recoger la loza para utilizar en nuestras viviendas y también para jugar con ella, ¿cierto? Cuando el maestro dice que reciclaba el barro y esas otras cosas, y donde hacía obras y donde se enamoró, en fin, de este arte, esto creo que es algo que enamora bastante. Entonces, yo a ustedes los veo como un factor importantísimo, porque es que la verdad es recuperar esa identidad ceramista de la cerámica en el municipio de Caldas, cuando el Carmen de Viboral en este momento tiene un potencial, pero que ese potencial fue llevado de acá hacia

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 63 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



allá por unos empleados, y que mire dónde lo llevan en este momento, en el punto donde está, pues nosotros también debemos recuperar eso. Pues desafortunadamente lo hemos dejado perder, pero recuperamos cuando el maestro dice, no necesitamos sino esa chispa para emprender y demostrar que Caldas en este momento sea reconocido como punto cerámico cultural, histórico en nuestro municipio, no solamente a nivel departamental, sino también a nivel internacional. Esas obras que ustedes nos muestran en los parques, esto enamora y tiene unas capacidades y un contexto créame que bastante amplio. Poner a funcionar la Clara ¿Cómo vamos a ponerla? Porque la Clara, todos hablamos en tiempo de campaña, que es un componente no solamente ambiental, de cuidado, de diversidad y todas estas cosas y la gente cuando va a la Clara no va sino a tirar baño y dejar basura, empecemos a educarnos, empecemos a generar esa cultura. Un centro allá, también cerámico sería importante, empezar a capacitar, empezar a socializar con las personas de la importancia que tiene esto, no solamente cultural, sino también simplemente económica. Yo hoy que fui uno de los que apoyó el empréstito de la administración pasada para las obras que se hicieron y que también por ahí vienen también en curso otras pero yo no le encontraba sentido a esas pérgolas ¿pa qué? Ustedes a través de esta presentación, yo le digo, ¿esto para qué? Para esto, para que ustedes lo aprovechen, para que todos los Caldeños, para que el Área Metropolitana venga y disfrute de este arte que ustedes nos expongan el día de hoy, de estas manualidades, de este oficio que ustedes han creado a través de este esfuerzo que los ha hecho representativos, esto es hermoso y empecemos a darle como fin o un lucro, algo significativo a esa ruta de la cerámica, la boutique que ustedes nos hablaban. Venga, empecemos a decirle a Caldas, apropiamos desde lo nuestro, con los empresarios, con los restaurantes. Venga, la cerámica que aquí en Caldas se hace, aprovechémosla, no tengamos cosas de China, venga, aquí hagamos, defendamos lo nuestro, estos espacios de tertulia, qué belleza, yo sueño y me voy a tiempos atrás cuando en verdad Caldas tenía un poquito todavía de conciencia en cuanto a la defensa del patrimonio y se hacían cosas que eran en verdad de un gran valor y un gran significado. Ahora, nuevamente, educar y proponer que esos jóvenes se apropien de todo esto a través de esos espacios que ustedes nos traen.

Estas obras de arte, pues hombre concejales, si en el rubro del presupuesto a través de un proyecto de acuerdo, se puede sacar algo para que esto avance, para que esto mejore y para

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 64 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

que esto en verdad sea una realidad, yo estaría dispuesto a hacer lo que sea. Cuando yo fui elegido como concejal a través del voto popular, yo me hice empleado de ustedes, del pueblo, de la gente, ordenen que yo obedezco, yo soy su trabajador, ordenen que yo obedezco. Eso sí, oriéntenos, guíanos, cómo lo podemos hacer, cómo esto puede ser real. Hay algo que se viene para Caldas muy significativo, que es la vivienda, porque se vienen muchos proyectos de vivienda y también vienen muchos ayuntamientos empresariales. A través de compensación, ¿qué podemos hacer? para que a través de esas compensaciones, en una empresa nueva o en una construcción nueva, un edificio por decirlo así, nos pueden compensar con una obra de arte de estas; maravilloso que el municipio de Caldas sea reconocido por eso y créame que es una idea que nos puede abanderar y que nos puede sacar adelante, César, con el turismo, enamorar a la gente para que vengan a Caldas y digan, venga, no solamente la gastronomía, sino este arte cerámico bonito por esta gente que quiere a Caldas, que quiere hacer algo grande en Caldas y que lo viene haciendo hace mucho rato, lo que pasa es que no han tenido la voluntad política que los esté apoyando. Entonces, felicitarlos nuevamente, esto es hermoso, créame que sí. Recuperar no solamente los espacios, recuperar nuestra identidad Caldeña, sino recuperar a nuestra juventud, recuperar esos ideales a través de personas con ustedes que quieren, que enamoran y que en verdad tienen ese sentido de pertenencia que tantos queremos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA CASTRO.**

Fredy y Samael, ustedes han planteado, tienen dentro de los proyectos que ya hay elaborados, tener en cuenta la ruta de la ciclo caminabilidad, ¿por qué? Porque esta ruta comunica muchos municipios que van con seguridad, vamos a tener mucha visita en el sector y que esa ruta tiene unos puntos estratégicos para divulgar lo que ustedes vienen haciendo y la cerámica, ¿cierto? Entonces, no sé si lo tienen o no en cuenta en este proyecto de la ciclo caminabilidad y sino para que lo tengan en cuenta y también agradecerles por el detalle, muy bonito.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

La pregunta es corta. Yo en el tema de arte sé muy poquito, pero yo creo que ustedes son los expertos y los profesionales. La pregunta mía es y lo decía Freddy ahorita que lo conozco

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



también ya hace bastante rato, que era crear algo que no fuera lo mismo y que algo que nos atraiga, yo sé que ustedes como artistas cuando ven un mural o ven algo de eso, ustedes lo entienden, lo identifican, pero las personas que no saben de arte como yo, hay veces que pasamos por un muro, decimos otro muro más que ensuciaron, otro muro más que empalagaron, otro muro más que le pusieron de x equipo tal cosa. Nosotros la visión no nos la trae, sino que antes, me excusan los artistas; hay veces que vemos como si estuvieran ensuciando los muros porque se dedican a arengas, a cosas que de verdad no significan nada para el municipio ¿Cómo vamos a hacer algo que sí atraiga y que a las personas que no sabemos de arte sí nos enfoque y nos atraiga para poderlo mirar e identificarlo y que nos llevemos una buena imagen? Y también, ¿cómo va a ser un tema ustedes, que son los expertos, nosotros no, cómo van a ser para que participen? ya que en Caldas hay tanto artista y todos van a querer, porque esto sí va a ser un arte que va a perdurar, y vamos a cuidar y vamos a querer los caldeños, ¿cómo vamos a seleccionar las personas que van a hacer el tema del arte o que van a participar en el arte? ¿Cómo van a hacer un concurso para de ahí también todos? Yo no sé si nosotros podamos tener participación en lo que se basa en los colores y en los tonos, teniendo en cuenta que debemos de tener mucho una misma idea, porque es para unir todo el municipio.

La última pregunta es, aparte de eso tan bonito y tan llamativo, porque se ve muy bonito, muy hermoso y nos da otra imagen, nos da vida al municipio ¿cuáles son los recursos y de adónde van a salir los recursos? Sí sí tenemos los recursos, porque hay veces que decidimos y lo planteamos, pero al fin y al cabo lo que decide aquí son los recursos de cómo lo vamos a hacer. Si ya lo tienen planificado, ya los tenemos, ya están, ya saben cuánto, ya han hecho los estudios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Algo que se me olvidó. Por ejemplo, esa propuesta de las placas en la nomenclatura importante no solamente es bonita, sino que créame que es algo atractivo y también, ¿cómo le digo? Útil para ustedes, para recoger recursos también. Yo creo que ningún ciudadano en el municipio en este momento, en la zona urbana tenga un bien inmueble, creo que estarían dispuestos. Lo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 66 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



que pasa es que hay que socializarlos e inducirlos para que se haga. Muy bonito, excelente. Es una de las propuestas que hay que tener también en cuenta y que pasarle a la administración para que, hombre, nos oriente y nos pueda ayudar con este tema.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quisiera yo agregar algo, compañeros de la mesa cerámica y es resonar un poquito porque ya todos mis compañeros han mencionado como las preguntas que tengo, por ejemplo, recogiendo lo que dice James, todo lo que nos presentaron hoy, espectacular. Considero que lo que ustedes están hablando es realmente hablar de la cerámica en Caldas, durante muchas administraciones ha intentado establecer una vocación cerámica del municipio, pero creo que ninguna administración desde hace muchos años lo ha logrado. Y por primera vez logré ver realmente un proyecto, algo tangible en esa vía de realmente despertar esa vocación cerámica que tiene el municipio. Ahorita mencionaba Albeiro toda la historia que tenemos con la cerámica, todas esas empresas, talleres cerámicos que han existido a lo largo del tiempo, pues obviamente tenemos una planta que tiene una capacidad de fabricar 5 millones de piezas mensuales en vajilla, entonces Caldas realmente tiene esa vocación, lo que ha faltado es despertarla, está dormida hace mucho. Yo trabajo en Corona y nunca he visto lastimosamente que en el municipio, sí tenemos una gran empresa en nuestro municipio, pero hasta ahí llega el tema. Muchos políticos han hablado de la cerámica en el municipio, pero solo se quedan en palabras. Estoy viendo algo tangible, por eso es muy importante lo que menciona el concejal James ahorita, esto necesita presupuesto, realmente necesita recursos para que ustedes puedan llevar a cabo todo ese gran proyecto que hoy, como les digo, por lo menos lo veo tangible. También reiterarles que cuentan con todo el apoyo, sé del trabajo que ustedes vienen haciendo, sé del trabajo, conozco de cerca también el trabajo de Saulo, de Albeiro, con todo este tema de la cerámica. El año pasado fui al Carmen de Viboral y pagué por una experiencia donde uno llegaba allá, lo recibían a uno con un desayuno, le enseñaban a uno a fabricar una vajilla, ¿cierto? usted mismo la decoraba, le enseñaban a uno inclusive a a usar el torno. Recuerdo que hace como unos 12 años en la casa de la cerámica, centro cerámico que



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

quedaba ahí por donde son las bombas de gasolina y allá nos enseñaban a manejar el torno, a hacer piezas.

También por eso me quiero unir a algo y es, yo considero que el espacio de ustedes más adecuado para trabajar todo este tema de la cerámica, es el hábitat. Se pueden considerar otros espacios, como lo mencionan algunos de mis compañeros, como la expansión que ya hoy tenemos de la Casa de la Cultura en el Pedro Luis, en la anterior sede, pero es que en el hábitat ya tenemos las pocetas, que ese lugar se concibió inicialmente fue para eso; nunca se destinó realmente para lo que se diseñó y hoy en día, por eso lo digo, no nos hemos interesado realmente en volver, en despertarle la vocación cerámica al municipio, para mí, el espacio por excelencia o el más adecuado debe ser el Parque Hábitat, a no ser que quieran invertir y adecuar un espacio ya acá en en la antigua sede del Pedro Luis que ya es la expansión de la Casa de la Cultura.

Felicitarlos, me parece espectacular lo que están haciendo, Albeiro, Saulo, Freddy, Samael y todos los miembros de la mesa de la cerámica; considero que tiene mucha potencia, también decirles que obviamente lo voy a apoyar en lo que yo pueda, también como actor político y también como empleado de Corona para servir de intermediario en lo que pueda ayudarles muchachos. Felicitaciones y muchas gracias por ese informe tan bueno.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR FREDY CANO VÉLEZ.**

Demasiado agradecidos, estoy seguro que todos los que estamos aquí de parte de la mesa, porque la receptividad ya sabíamos que esto iba a suceder o lo esperábamos, simplemente cumplimos nuestras expectativas, porque el esfuerzo, por ejemplo, de Samael que fue quien inició con este propósito de invitarnos aquí con la ayuda de Yeni, eso lo tenemos que agradecer mucho. Qué coincidencia que justamente en ese momento yo estaba hablando con la compañera Benny Duque para eso; ella y yo estábamos hablando “hombre vamos a conseguir este espacio” el compañero lo consiguió.

Primero les voy a decir que toda esta grabación que hay, gracias a Dios, de esta esta reunión, prácticamente se va a convertir en el motivo de estudio que nos pusieron ustedes de aquí en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 68 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

adelante. Yo creo que no les vamos a poder responder todas estas cosas porque es muy poco espacio para eso, pero de antemano les digo que queda de tarea para nosotros analizar esta grabación y mirar de ahí qué podemos sacar muy provechoso para la mesa y para responderle al municipio en este propósito, lo que ustedes están aportando, de antemano si no he respondido, tranquilos que a través del tiempo buscaremos darle esa respuesta.

En el tema de lo político, quiero contarles que nosotros primero en la anterior administración municipal, cuando se estaba haciendo la rendición de cuentas del anterior alcalde, ahí fue donde nació la necesidad de fundar la mesa de la cerámica y de separarnos de la mesa de turismo; porque nosotros éramos prácticamente unos más ahí de la mesa de turismo, entonces no podemos seguir de ahí porque no nos da. Entonces creamos la mesa de la cerámica y lo primero que se hizo fue buscar el acercamiento en las elecciones alcaldía con todos los participantes, y el profe Piolo, hay que aclararlo, fue muy receptivo. Es más, yo que fui el que estuve liderando y siendo el que visité a todos los que iban a la alcaldía, yo desde el principio le dije a los compañeros, el que va a ganar es Piolo, ese man yo lo veo más organizado, yo lo veo más receptivo, yo lo veo más amoroso, algo muy importante. Entonces, menos mal no me equivoqué, a pesar de que pase lo que pase, aquí estamos entre opositores y lo que sea, pero primero la unidad. Aquí el presidente del concejo fue súper receptivo, y yo también espero y le auguro un buen una buena carrera política, me encantaría. ¿Qué más les puedo decir? Ya va a continuar Samael de una, porque él es quien ha tomado, de alguna manera, la iniciativa de acercarse a los actores políticos. Yo lo hice al principio y él lo ha continuado recientemente, porque la mesa está tomando mucha autonomía, a pesar de que estamos muy conectados con la oficina de turismo con César y hemos tenido su guianza, de aquí en adelante queremos y les comunicamos esto para que lo sepan, la mesa de aquí en adelante se va a hacer mucho más autónoma, porque sinceramente nosotros sabemos que si uno no se apropiada de su dolor nadie, él es un funcionario y él tiene un propósito, pero si no tiene contrato entonces que nosotros que.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR SAMAEL FUERTES.**

Compañeros, voy a ir dando como respuesta todas sus inquietudes, más o menos en orden. Con respecto a la participación en ferias, siempre somos invitados por parte de la Secretaría

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 69 de 88



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

de Todo lo que tiene que ver con emprendimiento siempre somos citados a las ferias. ¿Qué he encontrado yo particularmente? He sido participante de las mismas. La gente todavía no reconoce a Caldas como un lugar donde se desarrolla la cerámica, Hay como muy poco conocimiento e interés, precisamente, porque se ha relegado un poquito este arte. Entonces, de pronto, la participación cerámica es muy reducida y el interés de la gente todavía es muy indiferente.

Con respecto al gobierno, venimos precisamente adelantando todo el proceso de la mesa, que el primer paso fue constituirla legalmente y ya de ahí se han desprendido todos estos proyectos que les trajimos hoy a consideración.

Con respecto a la parte de los fondos, obviamente por cambios de administraciones estos rubros se han estado invirtiendo en otros asuntos y precisamente porque no había una mesa conformada que mostrará proyectos serios de cara al municipio, entonces, obviamente uno entiende que la inversión social se tiene que hacer en otros en otras cuestiones.

Con respecto a la articulación de la Secretaría de Educación, precisamente venimos creando cursos, el maestro Albeiro es uno de los que todavía sigue dando las clases de cerámica, una de las sedes ha sido CRESE, el museo CRESE. Ustedes saben que el maestro Chucho todavía sigue muy activo en cuestión de cátedra, él da en tanto en su escuela en su taller como en Medellín, da todavía clases de cerámica. ¿Qué pasa? Que nosotros tenemos una necesidad muy puntual y es la de difusión. Nosotros hemos estado haciendo este arte y nos damos cuenta que ha pasado muy desapercibido con los años, ¿cierto? Y es porque en este momento, así como lo tiene el Carmen de Viboral en este momento, de parte de la administración hay mucha inversión en lo que es pauta y difusión en redes, entrenamiento en toda la cultura; si ustedes van al Carmen, en algunas de las escuelas hay una clase en este momento de cerámica, entonces vemos que todavía falta invertirlo al ADN de Caldas, porque precisamente se ha perdido mucho apoyo institucional.

Con respecto a la parte de Eco Clara, en este momento hay unas propuestas generadas, de momento solamente hay una propuesta para generar unos letreros en las fuentes, en las

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 70 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

cascadas que es precisamente con términos como la biodiversidad y todo eso, generar unas letras tipo las de “Amo a Caldas”, pero grandes y la idea es que estas estén intervenidas con mosaico o con algún tema cerámico, obviamente también reflejando la fauna. Nos parece muy importante, como ustedes ven aquí en la mesa, hay unas piezas, todas están hechas en la calle. Todas estas piezas que ustedes ven acá están modeladas en el parque del carrusel. Yo no acudí a ningún taller cerámico más que el de Chucho para quemarla, ¿cierto?

Pero esto nos da muestra del potencial que tiene el arte de la cerámica, que puede ser desarrollado en cualquier lugar. Ustedes ven aquí piezas muy bien terminadas, que no requirieron de un espacio específico para ser creadas, ¿cierto? Sino que en la calle. Entonces, si ustedes se imaginan, en alguno de los prados de la Clara o en algún taller que ustedes dispongan se puede enseñar este arte muy fácilmente.

Otra de las preguntas era ¿qué voy a hacer a Caldas? Sabemos que en este momento se le está metiendo mucha fuerza al turismo de biodiversidad, los senderos ecológicos, del ciclismo pero ¿qué está pasando con el arte en este momento? En este momento no hay una oferta o una experiencia seria todavía generada para los atractivos. En este momento solamente hay una experiencia que se llama el artesano, que es una experiencia que se da en CRESE, ustedes van a aprender a modelar unas piezas muy básicas, de pronto a pintarlas y se les entrega posteriormente. Pero si ustedes entran al municipio a buscar oferta en cuestión de cerámica, se tienen que pegar para la locería o para la planta donde está el taller de Chucho y como ven en el parque no hay nada que nos hable de cerámica, ni mucho menos en la ruta, entonces es algo que sí hay que invertirle, ojalá pronto.

Los recursos de la Casa de la Cultura, apenas está generando el espacio de la mesa, entonces entendemos que hay unas nuevas aulas en este espacio y queremos obviamente, por eso trajimos todos esos proyectos ante ustedes, porque estamos buscando sedes. Como nos dimos cuenta, un gran ejemplo es el taller de luthería, él mismo lo expresó, gran parte ha sido autogestión. Como vieron las mesas que estaban allí dispuestas, se las dio Kimco motos y otras articulaciones que han ocurrido. Entonces, acudimos ante ustedes porque todos tienen causas muy diferentes como concejales, entonces, desde cada una de sus dependencias ayudarnos nosotros a gestionar estos recursos. Como saben, no necesitamos solo plata,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 71 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

también necesitamos materiales, necesitamos hornos, necesitamos una infraestructura bastante considerable para el ejercicio de la labor, y me parece muy importante buscar lugares de impacto social, por eso el hábitat del sur que ustedes saben que es algo muy vulnerable para la drogadicción, para las bandas; muy rico crear espacios de arte donde los chicos se los podemos arrebatarse a estos flagelos y ofrecerle otras alternativas diferentes a las que ya tienen.

Con respecto al apoyo de la locería, ellos han sido muy claros, siempre contamos con ellos, obviamente ellos tienen un montón de necesidades que resolver, a ellos también llegan otros actores a pedirles este tipo de apoyos. Entonces, entendemos que los tiempos de espera a veces son un poquito largos, pero realmente sí hemos podido contar con ellos en algunos aspectos, todavía falta también un poquito de apoyo. Obviamente, algo que nos dicen ellos, es que no son los únicos empresarios con respecto a la loza que nos pueden contribuir, ¿cierto? Contamos un montón de empresas privadas en el municipio, de las cuales también nos podríamos servir de pronto con compensaciones que ellos le den al municipio, ya que los rubros, ustedes saben son limitados, ahorita podemos ver todo el movimiento que hay que hacer para mover recursos, entonces la idea es nosotros ser muy inteligentes a la hora de buscarlos, podemos ser muy autogestivos pero siempre y cuando tengamos mucho la orientación de ustedes y la y las elecciones en cuestión de actores, esto es algo que apenas está gestando, nosotros como mesa ya nos estamos organizando, pero yo creo que faltan más entes externos que nos apoyen, que muestren interés en apalancar todos los proyectos que hay en el municipio y vuelvo y les digo, por eso contamos con ustedes como servidores públicos, mucha orientación, mucho apoyo desde cada uno de sus artes. Esperamos que sean muy receptivos, y aquí les traemos proyectos muy serios como este o como el que plantea ahora el compañero Fredy, que realmente causan un impacto, un atractivo de potencial turístico. Y entiendan estas inversiones como un primer acercamiento, porque finalmente la idea es que el municipio sea una empresa que rinda también frutos turísticos, que son dineros que van a entrar de externos, de turistas y otros inversores que van a retribuir precisamente la inversión inicial que se haga; entonces, más allá de ustedes ver estos rubros que se van a invertir, también ver todo lo que se les va a retribuir económicamente, ¿cierto? Vemos municipios como El Carmen, como Guatapé que con simples inversiones ya los mismos comerciantes del sector se van pegando a esta iniciativa, entonces son ellos mismos que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 72 de 88

Otra cosita, el detallito que recibieron tiene que ver con madera y cerámica, tiene un contexto muy histórico. El pedacito de madera que ustedes ven es comino, extraído de los polines de la carretera que pasa por nuestro territorio, y la vasija es de cerámica nacional, un taller propiedad de Mario Ochoa, que ya no está en el municipio sino en el Carmen de Viboral; pintado el frío y elaborado en mi taller. Es un pequeño detalle que quisimos darles desde la mesa para que todos tengan, ahí un detallito de nosotros. Y ya, gracias, muchas gracias.

Los artesanos tienen un proyecto de acuerdo que ya tiene 23, 24 años, creo, asociar? Y por qué se hizo proyecto de acuerdo? Porque es la única manera de sostener en el tiempo un proceso, porque no está sujeto a voluntades políticas; entonces es muy importante que si nosotros vamos a hacer algo serio le metamos a esto un proyecto de acuerdo. Lo dijo el concejal Querebín ahorita, es muy importante que esto tenga viabilidad.

Con relación a la pregunta de Jonathan ahorita muy concreta; locería colombiana, el grupo Corona siempre le ha ayudado a las ceramistas del municipio de Caldas, siempre. En estos momentos yo voy y le pido unos platos a la empresa y me los dan porque es para pedagogía, para enseñar a los niños cómo se pinta y fuera de eso en otros materiales, arcillas. En estos momentos, la Casa de la Cultura recibió un aporte para difundir el arte cerámico en el municipio.

Financian las intervenciones urbanas. Entonces, miren que el gobierno les dio una pequeña semilla y ya la misma gente contagiándose de este movimiento son los que van sumándole a esto, se va volviendo un engranaje.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR ALBEIRO ROMAN.**

Por último y ya muy cortito para que nos vayamos agradeciéndoles de antemano, pues, toda esta atención y esta propuesta que nosotros les traemos hoy.



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

Reconocimiento.
Por medio de la presente, le solicito comedidamente al presidente de esta corporación que se ponga en consideración de la plenaria la proposición para realizar un reconocimiento público al señor Santiago Morales Ospina, más conocido como Sam Recomendada. En este momento les voy a enviar, antes de terminar de leer la proposición, al WhatsApp de los concejales para que conozcan un poco quién es esta persona. Es un ciudadano caldense que por mucho tiempo ha venido apoyando e incentivando la gastronomía, el comercio y el turismo de nuestro municipio, por medio de sus redes sociales, atrayendo personas de diferentes partes del Área Metropolitana y el departamento a visitar nuestro territorio. Agradezco a los concejales y concejalas apoyar esta proposición como iniciativa de motivación para que más jóvenes emprendan y sigan llevando el nombre y sello de nuestro municipio en lo más alto.

Presidente, para elevar una proposición le voy a hacer lectura.

HENAO.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO**

PUNTO SÉPTIMO. Proposiciones y asuntos varios.

Le informo señor presidente que no tenemos comunicaciones para hacer lecturas al momento.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones.

Yo creo que el agradecimiento es para ustedes, Alveiro, Samael, Fredy, los demás miembros de la mesa. Muchas gracias por haber aceptado la invitación, gracias por traernos este gran proyecto y creo que todos mis compañeros y yo estamos totalmente de acuerdo en que hay que apoyarlos. Entonces, cuenten con este concejo en lo que los podamos apoyar, y agradecerles también, pues, por este detalle tan bonito.

PALABRA.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA**



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

En el grupo de los concejales les acabo de enviar un poco el material de Sam para que las personas que de pronto no lo conozcan. La idea es darle como ese reconocimiento de de atraer el turismo al municipio desde el incentivar la gastronomía.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición de la concejala Yenifer Restrepo de hacer un reconocimiento a este influencer en caldeño, que le ha aportado mucho al emprendimiento de los caldeños, Santiago Morales. Los concejales que estén de acuerdo, por favor levanten la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 5 concejales de 9 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Procedo a leer una carta abierta a los caldeños.

24 de mayo de 2025, Caldas, Antioquia.

Asunto, solicitud de renuncia de la ingeniera Ángela María Rendón Mesa, gerente de la empresa de servicios públicos Río Aburrá.

Los concejales que suscribimos esta carta nos dirigimos a ustedes, ciudadanos caldeños, con la responsabilidad y el compromiso que implica nuestra labor de velar por el buen funcionamiento de la administración pública y el bienestar de todos los habitantes del municipio.

En ejercicio de nuestras funciones de control político queremos expresar nuestra preocupación frente a la continuidad de la ingeniera Ángela María Rendón Mesa como gerente de la empresa de servicios públicos Río Aburrá, y solicitar de manera formal y respetuosa al señor alcalde



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

Jorge Mario Rendón que exija su renuncia inmediata. Esta solicitud no surge de un capricho político, sino del análisis riguroso y la constatación de múltiples situaciones que comprometen la eficiencia, la transparencia y el buen ambiente laboral dentro de la empresa. A continuación, compartimos con la ciudadanía los fundamentos que respaldan esta petición.

1, ineficiencia administrativa. La gestión de la actual gerente ha estado marcada por retrasos en la ejecución de proyectos, falta de planificación y una notoria desconexión con las necesidades reales de la comunidad, lo que ha perjudicado la calidad en la prestación de los servicios públicos.

2, ejercicio de funciones que no le competen. Se ha evidenciado que la funcionaria ha asumido decisiones que exceden sus competencias, interfiriendo con otras dependencias municipales, generando conflictos internos y afectando la coordinación institucional.

3, falta de claridad en su rol dentro del gobierno local. La confusión sobre su papel frente a la administración municipal ha dado lugar a duplicidades, malentendidos y una gestión municipal ha dado lugar a duplicidades, malentendidos y una gestión poco articulada con el plan de desarrollo del municipio.

4, presunto acoso laboral. Hemos recibido denuncias de parte de funcionarios que señalan posibles casos de acoso laboral por parte de la gerente. Esta situación atenta contra el respeto, la dignidad y el bienestar de los empleados, y debe ser tratada con la seriedad que merece.

5, toma de decisiones sin competencia ni respaldo legal. La gerente, presuntamente, ha adelantado acciones administrativas y operativas sin contar con el soporte normativo ni la debida autorización, lo que ha generado desorden y desconfianza dentro de la entidad y entre la ciudadanía.

Frente a lo anterior consideramos que la permanencia de la ingeniera Rendón Mesa en el cargo representa un obstáculo para el correcto funcionamiento de la empresa y una amenaza para la estabilidad laboral y la eficiencia del servicio público.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 76 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

Por ello solicitamos su salida y la asignación de una nueva dirección que garantice responsabilidad, la competencia técnica y el respeto por la institucionalidad. Extendemos esta comunicación con plena transparencia a todos los caldeños, porque estamos convencidos de que una buena administración se construye con diálogo, compromiso y decisiones valientes en favor del interés colectivo.

Atentamente los firmantes José David Rodríguez, Jonathan Hurtado, Julianna Sepúlveda, Sebastián Querubín, Juan Camilo Baena y James Arango Valencia. Gracias señor presidente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Siguiendo la línea que la concejal Julianna Sepúlveda, de la carta abierta a los caldeños, al señor Alcalde, que sirva también como un homenaje y un reconocimiento a todos aquellos ciudadanos que de una u otra manera se han sentido maltratados y ultrajados por la señora gerente. Pero además de eso, señor presidente, quiero hacer referencia a la sesión que vamos a tener el día lunes con la señora gerente. Se ha evidenciado ya en reiteradas oportunidades que los concejales, afectos a este nefasto gobierno, han venido asumiendo la estrategia de no aprobar la sesión permanente, con el objetivo de impedirnos a los concejales ejercer nuestro legítimo derecho al ejercicio de control político, que además es constitucional y legal. Es una vulgar jugarreta que está impidiendo que nosotros, como corporados del municipio de Caldas, ejerzamos nuestra función. Por eso le quiero pedir a usted, presidente, que el día lunes, junto con los 2 vicepresidentes, nos den las suficientes garantías a quienes ejercemos un papel crítico y a quienes tenemos serios cuestionamientos contra la gerente, que podamos intervenir el día lunes con el tiempo suficiente y necesario para manifestarle la gerente el inconformismo que tenemos con ella, con su gestión. Que no se presten para las jugarretas que han venido ejerciendo y que han venido haciendo desde hace días. Reconozcan, más bien que tienen miedo al debate político, que no son capaz de defender su gobierno, que no son capaz de defender la ineficiencia, que les da pena defender la administración, reconozcan más bien eso, en vez de impedirnos a nosotros poder aquí intervenir y hacer el debate de control político. No

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

es la primera vez que intentan callarnos, ya también intentaron hacerlo a punta de comisión de ética. Primero la comisión de ética y ahora no aprueba la sesión permanente.

Concejales, ustedes no nos pueden, concejales de la coalición del alcalde Piolo, ustedes no pueden y no nos van a quitar a nosotros el derecho que nos dio la gente de Caldas a intervenir acá, no tienen esa facultad. Gracias señor presidente y le pido garantías de intervención para el debate del día lunes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Para replicarle; yo la verdad no iba a intervenir, porque a veces es mejor callar que locamente hablar, pero es que créame que, concejal usted ataca y retaca, hermano y cuando pide usted respeto, usted no lo brinda, usted no lo da. Aquí se toman las decisiones por mayorías y eso es lo que se ha venido haciendo y hay unos intereses, los que usted quiera poner, pero venga no nos ponga en tela de juicio a toda hora a nosotros y nos esté señalando. Usted hizo parte de una administración de la cual yo hice parte también y apoyamos muchas cosas, las cuales los otros concejales nos criticaron y cuando usted habla, concejal, porque por ahí había cierta intervención pasada que yo no quería exponer, pero verbalmente lo voy a exponer, usted no puede incidir en constreñir o coaccionar el voto de un concejal, jamás. Si es bien dicho que nosotros tenemos la libre expresión y tenemos la libertad del debate, también tenemos que respetar las posturas de los otros corporados. Así de sencillo, y hay cuestiones disciplinarias, concejal, aquí no es el tema de ética, no, aquí el tema también es disciplinario en procuraduría y posiblemente en fiscalía. Porque usted nos ha colocado a nosotros, no solamente señalándonos en el escarnio público, diciendo que nosotros nos estamos, ¿cómo le digo? Truncando la postura del debate, la postura del beneficio en cuanto a las comunidades escucharlas. Hoy tenemos una reunión con una comunidad; créame que si usted hubiese sido una persona que cuando los concejales Jonathan, Baena, Juliana expresaron que se iba a hacer la proposición, es que usted empezó muy bonito, pero cuando usted empieza a señalarnos, ya nosotros nos sentimos obligados y así no es concejal. Con todo respeto, así no es. Usted no nos puede poner en el escarnio público, hagamos el debate como debe de ser, con respeto. Usted dice que cuando los corporados vamos a las a las comunidades, cuando

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

hay campaña política, que nosotros no nos untamos de barro, yo le voy a expresar una cosa, concejal, el único concejal que yo he visto aquí que es un té de barro este totono, es el único que he visto con las botas puestas y también a James, por ahí con una pala. Yo lo he visto por allá tomándose fotos, claro, porque usted no solamente es politiquero, sino que le voy a decir una cosa, concejal, le voy a decir farandulero. Y está muy bacano que usted haga sus posturas y está muy bueno que usted las haga, pero venga, no incidamos en la votación o en la toma de decisiones de los otros corporados, ya el tiempo o la gente nos lo recriminará, como debe de ser, pero aquí hay unas cuestiones de respeto. Yo creo que los concejales aquí, cuando hablan de una proposición, cuando hablan de pronto de hacer el lobby con los otros concejales para que se apruebe, se hace con respeto, no obligado concejal, aquí las cosas no son obligadas.

Ahora venga, si la administración presente no es capaz de defenderse, si la señora Ángela Rendón que tiene unas capacidades para mí muy profesionales, no es capaz de defenderse, allá ella y si la funcionaria Ángela Rendón tiene denuncias en este momento en firme, pues ya la administración tomará sus decisiones con ella, ¿cierto? Aquí por ejemplo, la secretaria de la mujer renunció y lloró por un maltrato suyo también, concejal. Usted la maltrató. Entonces no hablemos de lo que muchas veces no hacemos, porque usted también fue presidente de esta corporación y hay indicios de que usted maltrataba también a los contratistas. José David, créame, hagamos las cosas con respeto. Yo estoy dispuesto a hacer el debate en cualquier parte, porque yo no ando por las ramas ni por debajo de la mesa, en cualquier parte.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Yo lamento mucho los términos. Yo he dicho aquí que yo aprecio a José David, y yo no tengo nada contra ningún concejal, pero es que cuando José David dice nefasta administración, está poniendo en tela de juicio no solo al alcalde, a todos los funcionarios, porque es que la administración no es el alcalde solo. Entonces, yo sí quisiera que él diera los argumentos para decir por qué todos los funcionarios hacen o son los integrantes de una nefasta administración. Y lo otro, es que José David aquí y muchos concejales han alabado la labor de algunos de los secretarios y algunas de las cosas que se han hecho en año y medio. Solamente una, ola

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



invernal de 3.500 millones de pesos. Entonces, si no queremos una persona, listo no hay problema, pero voy a decir algo del ardor popular, uno no puede ser 8 con todos los marranos; ¿Por qué? Porque hay funcionarios, muchos, la mayoría muy buenos, trabajan en pro de Caldas y uno no puede estar diciendo a toda hora que nefastos, ¿cómo así que nefastos? ¿Es que será que están robando algo? ¿Se roban el sueldo? ¿Por qué? ¿Por qué es nefasto? Yo creo que hay que poner cada cosa en su lugar.

John Jairo decía algo del respeto y de que cada cual se defiende, claro. Ustedes nos han dicho muchas veces que el alcalde no deja brillar a los secretarios de despacho y aquí los han reconocido, usted ha reconocido algunos José. Entonces, yo invito a que moderemos el lenguaje. Yo creo que no es coartar. mire si yo hablara de coartar, el día martes aquí nos coartaron la palabra ¿y yo he venido a decir alguna cosa? nos coartó la palabra el vicepresidente, porque levantamos la mano muchos para hablar y solamente dejó de hablar a José David pero yo también asumo la posición en que estaba Querubín y respeto eso, yo respeto la mesa directiva y aquí nadie se le ha coartado la palabra. Es más, algunas veces yo he levantado la mano y no me ven ¿y he puesto problema?. Una vez le dijo a usted "presidente, yo quiero hablarte hace rato delante de la mano" pero nunca vengo a decir aquí que es que me coartan la palabra. ¿Cuándo hemos cerrado el micrófono? Entonces, cuando pasa alguna cosa que hacen ustedes los de la oposición respetables, lógicamente, vuelvo y repito lo mismo, entonces, son pecados veniales, y si nosotros hacemos algo, es un pecado mortal, no es un juego político ¿Y para qué estamos acá? Para un juego político con responsabilidad, no tirando la gente a la hoguera como lo hacen muchas veces. Nosotros no tiramos a nadie a la hoguera, nosotros respetamos porque cada cual está defendiendo una comunidad que lo eligió, eso es lógico y yo les dije a ustedes aquí varias formas de yo defender a mi alcalde, mi amigo, me entierro con él y votamos los proyectos que ustedes niegan, como el plan básico de ordenamiento territorial y después vienen a reclamar que por qué no hay inversión y estamos en proceso, tenemos 2 años y medio todavía para hacer muchas cosas y las vamos a hacer. Entonces, yo pido de nuevo que haya respeto; no sé si yo habré irrespetado alguno, creo que no, pero exijo respeto. Si bien las sesiones no las ve mucha gente, ustedes mismos se encargan de publicar videos hablando en esos términos de grueso calibre para a la comunidad dirigida hacia la administración, hacia seres humanos que hay allá en este otro edificio y en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 80 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



este edificio trabajando por Caldas, poniendo en tela de juicio su profesionalismo, su labor diaria; eso no es el deber ser.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Yo me quería manifestar sólo con respecto a la carta, pero con la intervención de Jhon Jairo sí quiero hacerle una réplica. Menciona 2 aspectos importantes. Constreñir, cuando hablas de constreñir en ningún momento se te ha dicho que no puedes votar, que no tienes que votar, nunca se te ha apagado el micrófono, nadie te constriñe el voto. siempre lo has podido hacer. Ahora, de que digan ustedes que lo han sometido al escarnio público, mira, recordemos que estas sesiones son públicas, aquí cualquier persona que se conecte puede ver qué decimos y qué hacemos. O sea, es que ya al ser concejales estamos sometidos al escarnio público. Nosotros ni siquiera casi que tenemos vía personal, nosotros ya somos personas públicas y absolutamente todo lo que hagamos en la calle, hasta de cosas personales, la gente no lo ve como un tema personal, la gente lo expande si quiere. Entonces, al escarnio público ya estamos sometidos. Ahora bien, miren que ustedes mismos propusieron cambiar los horarios con un montón de excusas que ni siquiera hoy, hasta ustedes mismos dijeron “qué cagada” la cagamos volteando estos horarios. Ahora, ¿con qué fin la hicieron? Con que nos vieran menos, porque hoy solamente 8 o 9 personas se conectaban, o sea, no quieren que los vean, no quieren que la gente se conecte, no quieren que la gente venga ¿cuál es el escarnio público antes le están huyendo con las mismas sesiones? y si lo que dice Yepes es verdad, toda intervención que uno tiene acá ¿cuál es la idea? Yo represento 1000 personas que votaron por mí y ninguna se conecta a las sesiones o no sé si las 29 que se conectan, alguna de ellas votó por mí; yo a la comunidad le tengo que mostrar qué hago yo, desde las gestiones de lo social, desde las intervenciones acá, desde las propuestas que hago. Yo siempre lo muestro.

Ahora, que eso se haga viral o que eso afecte a otros ya ¿qué se va a hacer? Es que somos públicos. Entonces, acá sí tengamos presente que absolutamente todo lo que digamos lo escucha la comunidad. Le pregunto a Yepes y a John Jairo que intervinieron, que me parece muy particular, porque si del mismo círculo cercano al alcalde están mandando hasta información para lo que va a pasar con Ángela ¿es que a ustedes no les han mandado? o

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 81 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

quieren es que nosotros hagamos la tarea que quieran hacer ellos, como pasó con Lesly que internamente querían sacarla y a nosotros mismos fue que nos mandaron la información y aquí está pasando lo mismo. Al parecer, a ustedes los utilizan para otra cosa, para cosas que dan pena, y te lo digo Yeni con respeto, yo no voté esa proposición; yo a Sam lo conozco, lo distingo hace muchos años, pero un reconocimiento del concejo para eso pues créame que hay personajes mucho más importantes en el municipio que podemos reconocer, porque es que él está haciendo su empresa, él cobra por lo que hace. Entonces, ahí vuelvo a lo que he dicho muchas veces, seguimos dando pena porque yo también doy pena con las decisiones que democráticamente se toman en el concejo y en la calle dicen es que el consejo no hace nada y hacemos esto, damos pena, pero entonces cuando nosotros venimos a exigir una renuncia, porque es que tenemos pruebas de todo lo que se ha hecho, tenemos audios de maltratos de la gerente, tenemos información de las inhabilidades e incompatibilidades que está ejerciendo hoy porque ella como gerente no puede hacer otros cargos dentro de la administración, hoy lo está haciendo. Más la información que nos pasan, hoy tenemos argumentos para exigir una renuncia. Ahora, ¿ellos lo van a hacer o no? No sé, pero nosotros exigimos desde lo que como concejales y desde el control político que hacemos, es la tarea. Entonces, acá en el concejo vuelvo y reitero la invitación, yo creo que la seriedad tiene que ser de todos, el respeto tiene que ser de todos, porque es que vuelvo al tema, ese es el modo de José; yo a José no le voy a decir bájale, no es que ese es su tono, el tono de otros es más bajito, el tono de otros es argumentar más, el tono de otros es hacerlo más concreto. Todos, todos tenemos diferentes modos, Jhon Jairo, usted sabe que vea las sesiones del congreso, mire cómo se tratan. Es que no podemos decirle a uno hable como quiera, como yo quiera que me hable. Ahí el tema es respetémonos, también hagamos respetar el concejo desde las proposiciones que hacemos y si nosotros hacemos esta carta y solicitamos esto y lo firmamos, nosotros tenemos nuestros argumentos y yo creo que nosotros hemos argumentado cada una de las proposiciones, cada uno de los actos que hemos tenido acá los hemos argumentado bien, yo lo he argumentado bien. Entonces, la invitación es porque aquí también Yepes dice casi que nosotros estamos diciendo mentiras de que la administración es mala, para mí es mala y he felicitado a algunos secretarios, sí; es que algunos secretarios son diligentes, algunos secretarios están siempre presentes, pero cuando se va uno y las decisiones que toman ni siquiera muchas veces dependen de lo mismo de secretarios, dependen de más arriba y no se han tomado o se están

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 82 de 88



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

tomando mal. Entonces, yo soy uno de los que digo que esta administración es mala, ¿Se rescata gente? Sí, pero en general, la administración ha sido mala, por eso me uno a la solicitud que estamos haciendo de que se de que la gerente de servicios públicos renuncie, yo soy uno de los que estoy de acuerdo con eso, porque no estoy de acuerdo con la gestión que se ha hecho desde la empresa, que ya lleva año y medio y no se ven ninguna gestión para que traiga el agua a Caldas ¿o sí? Porque aquí lo manifestaron en estos días un secretario en donde dijo que ya estaban haciendo acuerdos con empresas privadas para que lleguen al municipio ¿Cuál es la gestión de nuestra empresa? Entonces que siga cambiando lámparas, para que esos recursos de las empresas privadas se las lleven privados, concejal que usted no ha estado de acuerdo con el ZER, por ejemplo ¿dónde vamos a seguir dejando eso? No, hoy la empresa de servicios públicos no está haciendo lo que debería y que es gestionando para que sea no un EPM, pero que para Caldas, en el nivel de recursos de ingresos que nos entran, podamos tener una empresa de esa magnitud. No la tenemos. Por eso exigimos la renuncia de la gerente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Una réplica para el concejal John Jairo y el concejal Yepes, que inclusive conocemos de nuestra posición de concejales ya hace varios años, y es que aquí estamos expuestos públicamente a nuestra votación. Si votamos que sí, la gente de Caldas lo va a saber, y si votamos que no, también. Entonces, yo creo que aquí todos estamos en el derecho de hacer público el voto de cualquiera de nosotros. Ustedes pueden publicar yo cómo voté, la ciudadanía pública cómo votó un proyecto de acuerdo, si lo niego o lo apruebo, porque cada quien tiene una posición política y creo que la discusión se está yendo más a la forma de un concejal que al fondo del control político que hay que hacerle a esta administración, porque lo de la gerente para nadie es un secreto, es que aquí lo hemos vivido; mis compañeros lo han vivido, no solo nosotros, sino los funcionarios. Yo creo que es importante ir más conscientes al tema de lo importante que es que la administración pública lo haga bien, que aquí nos van a publicar, nos publican por todo, porque votamos que sí o porque votamos que no, estamos obligados a tomar una posición y por eso nos van a juzgar o nos van a amar. Entonces, yo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 83 de 88

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

creo que para eso nos hicimos elegir y la gente afuera tiene todo el derecho a saber cómo votamos cómo votamos aquí.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO HENAO.**

Es una réplica al concejal Jonathan Hurtado. Cuando me dice que es una vergüenza mi proposición, porque Sam es un empresario y cobra por sus videos, sí, eso es claro. Le hemos hecho reconocimientos a empresas y las personas van y consumen lo de las empresas y es que yo creo que toda persona en el municipio que aporte algo para el turismo, para el arte, desde la empresa que crea, desde lo que hace, es valiosa. Indiferentemente del recorrido del tiempo que llevan, es bien claro que hay unas personas que hay que hacerles un reconocimiento mayor, tal vez, pero también visibilizar a esos que están surgiendo y que nos están visibilizando al municipio en otros territorios. Entonces, creo que también es un parte de respeto ante la ciudadanía, ante las personas que cada uno de nosotros pensemos que es bueno darles un reconocimiento, no por debajo de nadie.

Hablando y teniendo en cuenta, de pronto ya en modo de reflexión, hoy que es el día del concejal y que los concejales hacen debates políticos, pensar ¿realmente estamos haciendo debates políticos o venimos aquí a una batalla campal a tirarle a la persona? Sí, cada uno tiene su labor, cada uno tiene su forma de expresarse y expresar las inconformidades con los demás compañeros concejales, pero no las inconformidades personales, eso ya es aparte. Si nosotros decimos que el honorable concejo no se le está dando el respeto y la altura que merece, realmente la merecemos cuando viene acá la comunidad a escuchar pelear uno contra el otro, o sea, contra la persona, ni siquiera contra el concejal como servidor público, sino contra la persona. Eso no muestra el respeto que cada uno de esos de nosotros quisiera que se nos quisiera que se nos diera. Entonces, es dejarles esa parte de reflexión, que como servidores públicos, que hoy como el día del concejal piensen cuál es el servicio que le están prestando a la comunidad, qué realmente le están mostrando a la comunidad y está bien, es público nuestro voto. Le pueden compartir a cada uno de sus votantes las decisiones que acá se den pero mostrando sólo una parte, la parte conveniente a la comunidad, no muestran completo el debate con argumentos de lo que pasó acá ¿Por qué se votó de cierto modo? ¿Por qué no

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



apoyamos uno las proposiciones o las decisiones de los otros completo? No lo que conviene para hacer quedar mal a la persona, ni siquiera al concejal, a la persona. El comité de ética no es para coartar tampoco la palabra de nadie, es para que nos respetemos entre todos y no estoy hablando ni haciendo excepción de nadie, no, que de mi parte se me muestre el respeto que debo tener hacia mis compañeros, que de cada uno de nosotros se muestre el respeto y la forma en que nos debemos expresar teniendo en cuenta la libre expresión, pero hay palabras y formas de decir las cosas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Yo apoyé y firmé el documento donde piden la renuncia de la gerente de servicios públicos. Yo no tengo a hoy ninguno de esos audios ni de la información que ellos tienen, pero sí es claro y hay que intentar ser coherentes, porque aunque digamos que somos coherentes, hay veces nos equivocamos. Yo voy a intentar en esta administración ser coherente y ser un hombre de palabra. Cuando ella vino por primera vez aquí a nosotros, o no por primera vez una de las veces a rendirnos informe, yo le dije con los puntos en los que yo no estaba de acuerdo, y en uno de esos temas y de ese mal genio y el temperamento pesado de ella, yo fui uno de esas víctimas, y lo dije, y fue el compañero Totonó también. Esos impulsos ya los habíamos hablado y los hemos arreglado.

El tema mío en cuanto a las denuncias, yo hoy no tengo ninguna denuncia clara ni ningún video ni de lo que dicen los compañeros. Ellos tendrán esa información pero también tengo que ser coherente con las personas a quien represento y es que yo en ese momento le decía a ella que habíamos hecho como gerente de servicios públicos por esa comunidad. Hace rato, le dije, llevamos tanto tiempo y no hemos invertido 1000 pesos a esa comunidad y no hemos hecho nada por esa comunidad, y hoy seguimos igual. Yo le decía al alcalde Piolo, le decía, usted brilla si los secretarios brillan; usted queda bien si los secretarios hacen el trabajo bien y a hoy esa comunidad, esos 6 mil o 7 mil habitantes en temas de servicios públicos no hay nada que agradecer. Entonces, no se ha hecho el trabajo y nosotros no podemos dándonos aquí ir a esperar y esperamos otros 5, otros 6, otros 7 y otro año se nos acaba la administración sin hacer nada. Entonces, yo no sería coherente diciendo que el servicio está muy bueno y que la

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025

gerente está haciendo el trabajo y nosotros no hemos recibido ni hemos visto ni ha aparecido nadie; entonces, a mí me parece que debe renunciar, porque nosotros necesitamos quien haga presencia y haga el trabajo de servicios públicos. Ella puede ser muy profesional, puede saber mucho, pero entonces que la pongan en lo que es profesional, Porque ser profesional no es tener un título y saber, ser un profesional es ejercer y hacer, y eso no está pasando y yo por eso hoy firmó el documento. Estoy siendo coherente con lo que me está pasando, no es ni para que me empaqueten ni aquí ni allá, ni para que digan, ni hablaron por qué o le hablaron por allá, estoy siendo coherente con lo que arranqué y con lo que empecé y es que ella haga el trabajo en servicios públicos y siendo gerente de servicios públicos y nosotros no lo hemos visto. Está comunidades a las cuales yo represento no hemos visto el trabajo, y ya hoy es hora de ir mostrando resultados, al menos haber hecho algo y no se ha hecho nada.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Yo lamentablemente no puedo hacer réplica frente a lo que han dicho algunos compañeros para respetar el reglamento, pero sí quiero hacer una reflexión y es el amiguismo, es mi amigo y me entiendo con él. Pues entiérense ustedes 2, concejal Yepes, pero no entierren a Caldas con ustedes 2, respete este municipio y diga yo soy alcalde que respete a Caldas. Entonces quería hacer esa reflexión y quería pelear algo y es el tema de respeto. Yo en ningún momento he irrespetado a nadie, jamás lo he hecho, he tenido vehemencia en el discurso que es distinto, y he develado la ineficiencia de este gobierno que es distinto. No apelen a un supuesto irrespeto que no existe para justificar la falta de argumentos que tienen ustedes como concejales de coalición para defender a su nefasto gobierno.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Bueno, antes de cerrar la sesión yo sí quiero agregar algo y es concejales, y también lo hago con mucho respeto. Yo creo, Yenifer, Yepes, Jairo que la única forma de respetar al compañero no es la forma de hablar. Yo pienso que lo que dice José David mis compañeros de no apoyar una sesión permanente también es una forma de respetar. Porque primero, no están

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31 DE 24 MAYO DE 2025



permitiendo que el secretario le dé respuesta a las preguntas que todos formulamos. Segundo, no está permitiendo que la comunidad, que nuestra razón de ser, escuche esas respuestas de los secretarios. Entonces, la única forma de irrespetar al otro no es la forma de hablar, también con esas cosas. Yo de verdad les quiero hacer la invitación a que no hagan más eso, se ve feo, se ve injusto y me parece una falta de respeto con los concejales, pero sobre todo, reitero, con la comunidad que es lo más importante, no hagan eso. Yo he intentado de verdad ser un presidente que otorgue garantías y también ahí cuando yo sienta que el tema que verdaderamente la forma en que está hablando el concejal o las palabras que estoy usando están irrespetando al otro, yo voy a llamarlo al orden y si es necesario quitarle la palabra, sea el que sea, eso sí se los digo, sea el que sea se la voy a quitar. Ahora bien, yo trato también de que ustedes se puedan expresar, que no vayan a sentir que les estamos coartando la palabra. Hay veces, lo que decía Ángela esta semana, hay veces que le levantan la mano uno varios y uno no alcanza pues como a darle el orden que es, pero siempre trato de garantizar el orden en que me lo piden, el que sea y si es una réplica le doy prioridad a la réplica y si van a ser réplica y réplica no lo voy a permitir, como lo acabaron de ver, pero también lo trato de que todos se puedan expresar. Entonces también les hago la invitación a todos, sobre todo a ustedes compañeros, con mucho respeto, de que esa también es una forma de respetar. No lo hagan por nosotros si no quieren, pero piensen en la comunidad, que ellos también están pendientes a ver qué dice el secretario, porque es que las preguntas que nosotros hacemos acá vienen directamente de la comunidad, muchas de ellas. Entonces, también les quiero hacer esa invitación.

Para las próximas sesiones, la idea muchachos, miren que yo inclusive me extiendo en el tiempo que les doy, les quiero pedir el favor, respeten el tiempo, para eso tienen ese televisor allá, mídanse en el tiempo. Ustedes conforme van hablando pueden ir viendo qué tiempo les va quedando para que no, digamos, hagamos el esfuerzo de que esas sesiones sean más expeditas o que seamos más contundentes o que sea, digamos, más eficientes. Yo le voy a poner un límite de tiempo a los secretarios de ahora en adelante, pero también ustedes van a tener el tiempo que otorgue el reglamento y dependiendo cómo se vaya desarrollando el debate y el tema que estemos tratando, pues yo también voy a ir abriendo micrófonos. Reitero, mi intención no es coartar a nadie, es garantizar una sesión que cumpla con toda la

DEPO-FO-05

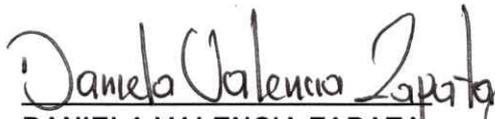
Versión: 4
2024/07/31
Página 87 de 88

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 31
DE 24 MAYO DE 2025**



normatividad, donde ustedes puedan expresarse, donde recibamos también todas las respuestas del gobierno a través de sus secretarios o de los invitados, y sobre todo que la comunidad también pueda tener garantías con todos los temas que tratamos acá. Entonces, en estas poquitas sesiones que yo realmente estaba esperando el otro reglamento, pero como el tema es talento por todos los pedidos que les hicimos en la primera vez que nos sentamos a socializar, entonces voy a empezar ya a hacer a hacer un poquito más ajustado al reglamento, compañeros concejales.

Siendo las 01:47 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
PRESIDENTE